



RD 2044

PROVINCIA MONTE PLATA

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible

VISIÓN PROVINCIA MONTE PLATA 2044

Monte Plata, provincia enclavada en el centro de la República Dominicana, es un nodo de conexión entre el Este, el Norte, el Sur y la región metropolitana. Apoya su desarrollo en un enfoque multisectorial que valoriza los recursos agroindustriales y medioambientales de la zona. Los proyectos de desarrollo se concentran en potenciar la conectividad regional, las redes de acopio y suministro, la formación técnica y la preservación de los ecosistemas. Habiendo fortalecido su sector económico, se posiciona como un referente de autosostenibilidad al incorporar nuevos cultivos y aprovechar sus zonas de interés cultural para consolidarse como centro nacional de suministro y anclaje.



Infraestructuras para
el Desarrollo Sostenible 2044

Coordinador

Leonel Fernández

Centros de estudios

César Fernández director del Centro de
Estudios de Urbanismo e Infraestructura

Yarima Sosa directora del Centro
de Estudios del Futuro

Equipo de investigación

Katherine Then

Marcos Morales

Micauris Santos

Diógenes Lamarche

Alicia Rijo

Julio Mises

Juan Rivas

Iván López

Equipo técnico

Franklin Labour

Amín Abel Santos

Denise Duarte

Indhira García

Corrección

Clara Dobarro

Zoyla Abreu

Diagramación

Paolat de la Cruz

Sarah Hernández

Elizabeth López



FUNGLODE

CONTENIDO

PRÓLOGO	6
EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	10
MONTE PLATA: PANORÁMICA GENERAL	14
1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA	16
1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL	16
1.2. ASPECTOS GENERALES	18
1.2.1. Fisiografía	18
1.2.2. Toponimia	22
1.2.3. Apuntes históricos	22
1.2.4. Aspectos político-administrativos	24
1.2.5. Recursos naturales y culturales	24
1.3. PANORAMA SOCIAL	28
1.3.1. Población	28
1.3.2. Pobreza	30
1.3.3. Educación	30
1.3.4. Salud	30
1.3.5. Energía eléctrica	31
1.3.6. Agua potable	31
1.3.7. Combustible para cocinar	31
1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos	32
1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	32

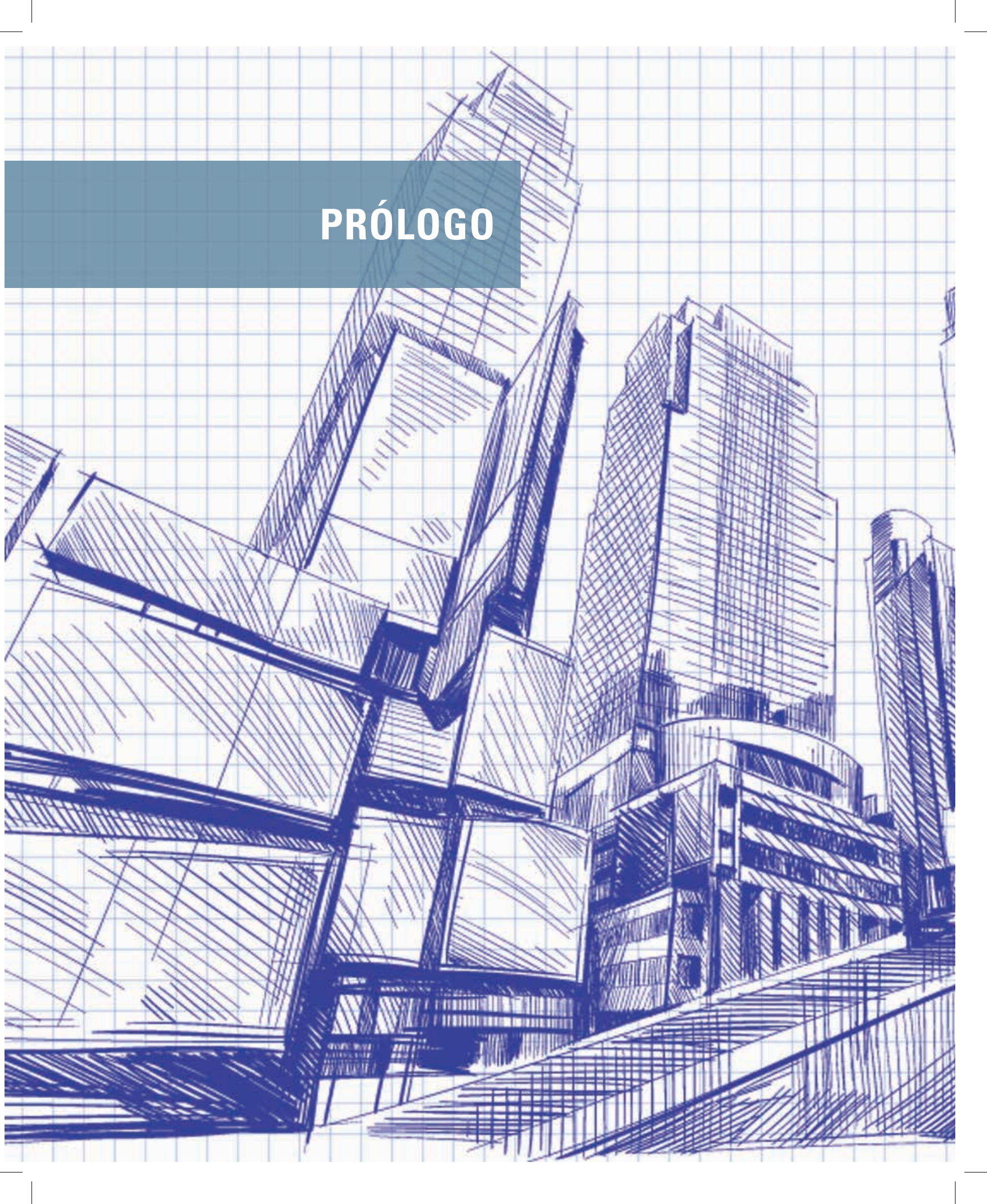
1.4. PANORAMA ECONÓMICO	33
1.4.1. Características generales	33
1.4. 2. Sectores económicos y mercado laboral	35
2 PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	36
2.1. SERVICIOS BÁSICOS	38
2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	38
2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS	38
3 LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	40
4 PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL	42
4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	44
4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable	46
4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales	47

CONTENIDO

4.1.3. Sistema colector combinado	48
4.1.4. Viviendas de protección social	49
4.1.5. Estación del intercambiador urbano	50
4.2. PROYECTOS PARA CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, FINANCIERA Y TURÍSTICA	52
4.2.1. Consolidación del parque industrial provincial	54
4.2.2. Centro interregional de actividades financieras Bayaguana	56
4.2.3. Centro urbano institucional	57
4.2.4. Centro de investigación y formación agrícola	58
4.2.5. Centro de apoyo al agroturismo	59
4.2.6. Centro cultural Las Cuevas - Yamasá	60
4.2.7. Proyecto ecocultural aborigen Boyá	61
4.2.8. Readecuación de la basílica de Bayaguana	62
4.3. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR CON LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA	64
4.3.1. Red de conservación Parque Los Haitises	66
4.3.2. Parque lineal periférico Suroeste	67
4.3.3. Saneamiento y construcción del parque Río Congo	68
4.4. PROYECTOS PARA INCENTIVAR LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA Y LA FORMACIÓN	70
4.4.1. Red de centros de servicios comunitarios	72

4.4.2. Red de centros deportivos, culturales y bibliotecas comunitarias	74
4.4.3. Centro de educación superior en alta tecnología y energías renovables	75
4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL	76
4.5.1. Fase I - Carreteras de conexión norte-sur (Guerra - Sabana Grande de Boyá) y este-oeste (Autopista del Nordeste - Cotuí)	78
4.5.2. Fase II - Polo de distribución logística regional Monte Plata	80
4.5.3. Fase III - Red de carreteras: Don Juan - Yamasá, Don Juan - Cevicos, Chirino - Monte Plata, Monte Plata - Santo Domingo	82
4.5.4. Fase IV - Construcción de tramos carreteros	83
MONTE PLATA: CENTRO NACIONAL DE SUMINISTRO Y ANCLAJE	84
ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN	86
REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS	90

PRÓLOGO



El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica.

Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012; y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación activa y el empoderamiento de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el

entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias con las de nuestro equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización

e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.

No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández
Santo Domingo, Distrito Nacional
17 de febrero de 2018





EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO





I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso sostenible de distintos tipos de atractivos del orden físico-natural y

cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva, sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.

sana convivencia, la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión y de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.

IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y mejoramiento de las actividades económicas.

V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar la

**MONTE PLATA:
PANORÁMICA GENERAL**

La provincia Monte Plata se encuentra en la macrorregión Sureste de la República Dominicana y forma parte de la región de planificación Higüamo, con Hato Mayor y San Pedro de Macorís.

También conocida como “la provincia esmeralda” debido al verdor de sus tierras, recibe una alta pluviometría y cuenta con numerosos saltos de agua, ríos y balnearios, en especial en la zona próxima a la sierra de Yamasá. Acoge la mayor parte del Parque Nacional Los Haitises, una de las áreas protegidas más importantes de la República Dominicana, que comparte con Samaná y Hato Mayor. Estas condiciones dotan a la provincia de un amplio potencial ecoturístico, que se suma a otros recursos que favorecen el turismo religioso y agrícola.

Tradicionalmente, los monteplateños se han enfocado en las actividades agrícolas y ganaderas, y la provincia se ha caracterizado por poseer zonas de crianza de ganado de primera calidad. En la actualidad, los principales productos de Monte Plata son las musáceas y diversos cítricos, como la chinola y la naranja.

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, contaba en el año 2010 con una población de 185,956 personas, de las cuales el 48.4% eran mujeres y el 51.6% restante hombres. El 50.6% de sus habitantes vive en la zona rural.

Su realidad actual es muy similar a la de las provincias más pobres del país. Se encuentra en la posición número 29 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el rango bajo, a diferencia de sus pares de la región de planificación, que se sitúan en los niveles medio-bajo y medio-alto. El 70.1% de los hogares se halla en condiciones de pobreza y el 22.4% vive en pobreza extrema.

La tasa de ocupación provincial es del 36.5%, con los niveles más altos en el municipio cabecera. Por otra parte, la tasa de desempleo ampliada alcanza el 9.5%. Monte Plata está entre las provincias que presentaron un menor ingreso per cápita en 2010, ubicándose en la posición número 26, con un monto de RD\$15,957.5. Asimismo, fue de las que menos remesas familiares formales captaron en 2012.

Con una tasa global de participación del 39.9%, la población ocupada se desempeña principalmente en la agropecuaria, la cual agrupa el 23.3%. A continuación, se encuentran el comercio y las reparaciones, con el 18.9%, y el servicio doméstico, con el 9.9%. Los sectores primario y secundario aglutinan el 23.4% y el 12.5% de la fuerza laboral, respectivamente.

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

La provincia Monte Plata se encuentra en la macrorregión Sureste de la República Dominicana e integra la región de planificación Higüamo, junto con Hato Mayor y San Pedro de Macorís.

Limita al norte con Duarte, Samaná y Sánchez Ramírez; al este con Hato Mayor y San Pedro de Macorís; al sur con Santo Domingo, y al oeste con San Cristóbal y Monseñor Nouel. A nivel regional, la principal conexión vial con el resto de las provincias es la autopista Juan Pablo II o del Nordeste, que se extiende desde Santo Domingo a Samaná, en la que Monte Plata constituye el punto medio.

La demarcación ocupa la posición número 29 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), situándose en el rango bajo junto a las provincias de la zona fronteriza, mientras que sus pares de la región de planificación se encuentran en los niveles medio-bajo y medio-alto.

Su población se ha dedicado tradicionalmente a las actividades primarias, sobre todo a la agricultura y la ganadería. Entre 1930 y 1961 se destacaba por la crianza de ganado de primera calidad². La economía depende fundamentalmente de las actividades agrícolas, y entre los principales productos figuran las musáceas y cítricos como la chinola y la naranja.

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Perfil socioeconómico y medioambiental: Monte Plata, 2013.



LEYENDA

- Limite provincia
- Frontera dominico - haitiana
- Provincia Monte Plata



TÍTULO:		LOCALIZACIÓN	
ORIGEN:		FUENTE:	
Proyección: UNIVERSAL TRASVERSA DE MERCATOR		The World Factbook - CIA Oficina Nacional de Estadística (ONE)	
Datum Horizontal: WGS 1984 UTM Zona 19N			
ESCALA GRÁFICA:		FECHA:	
N/A		AGOSTO 2014	

Cuenta con un interesante atractivo ecoturístico ya que alberga la mayor parte del Parque Nacional Los Haitises, una de las áreas protegidas más importantes de la República Dominicana, que comparte con Samaná y Hato Mayor. Asimismo, éste constituye una de las principales fuentes de agua del país. Y ha ampliado su oferta turística a través del aprovechamiento de los ríos y saltos de agua, a lo que se suma un turismo religioso y agrícola.

La provincia debe avanzar en materia económica y social, pues su ubicación en los indicadores se corresponde con las zonas más pobres del país. Por ello, se requiere una agenda de políticas públicas orientadas a resultados en el mediano y largo plazo, en un contexto nacional y global.

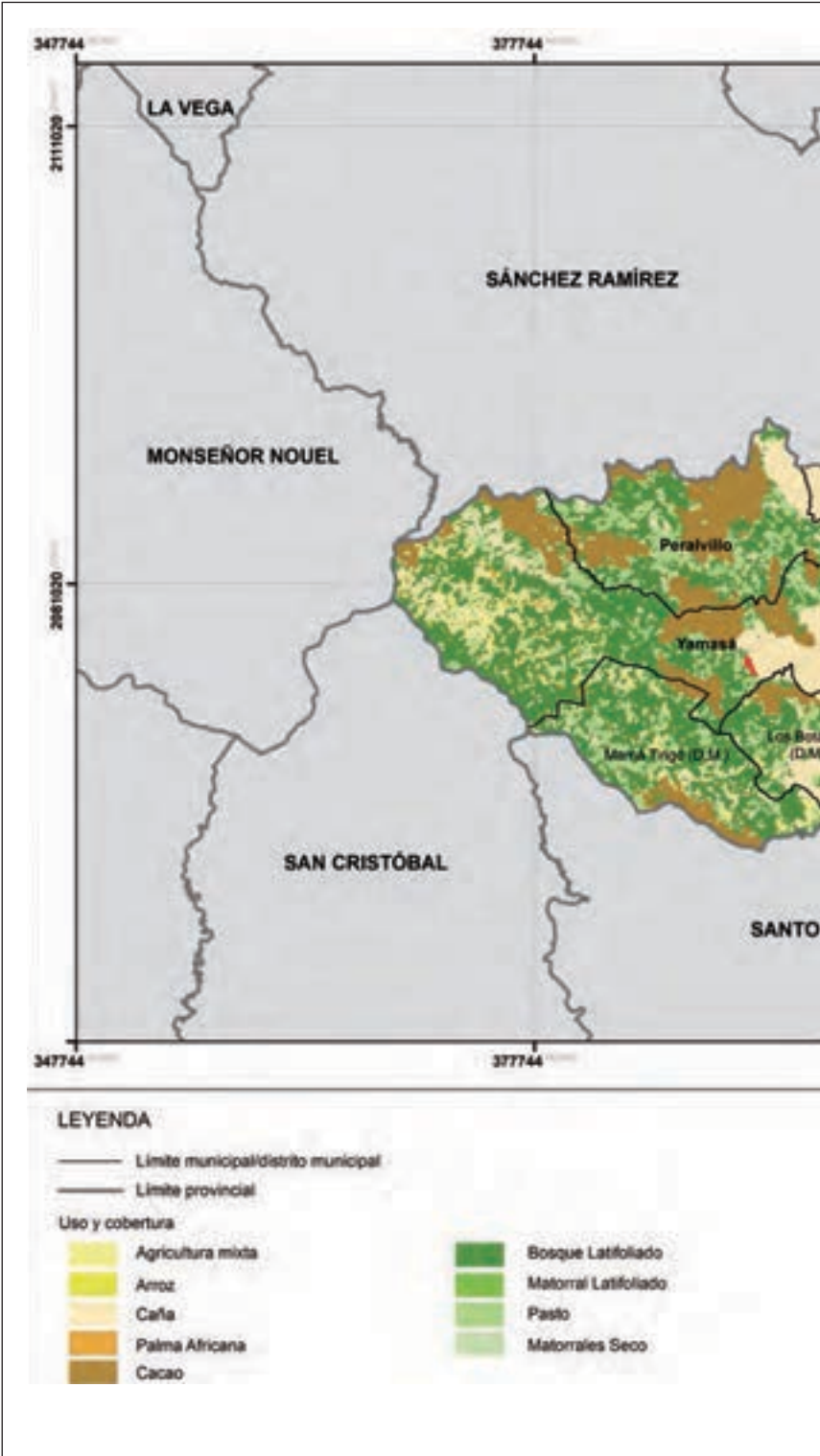
1.2. ASPECTOS GENERALES

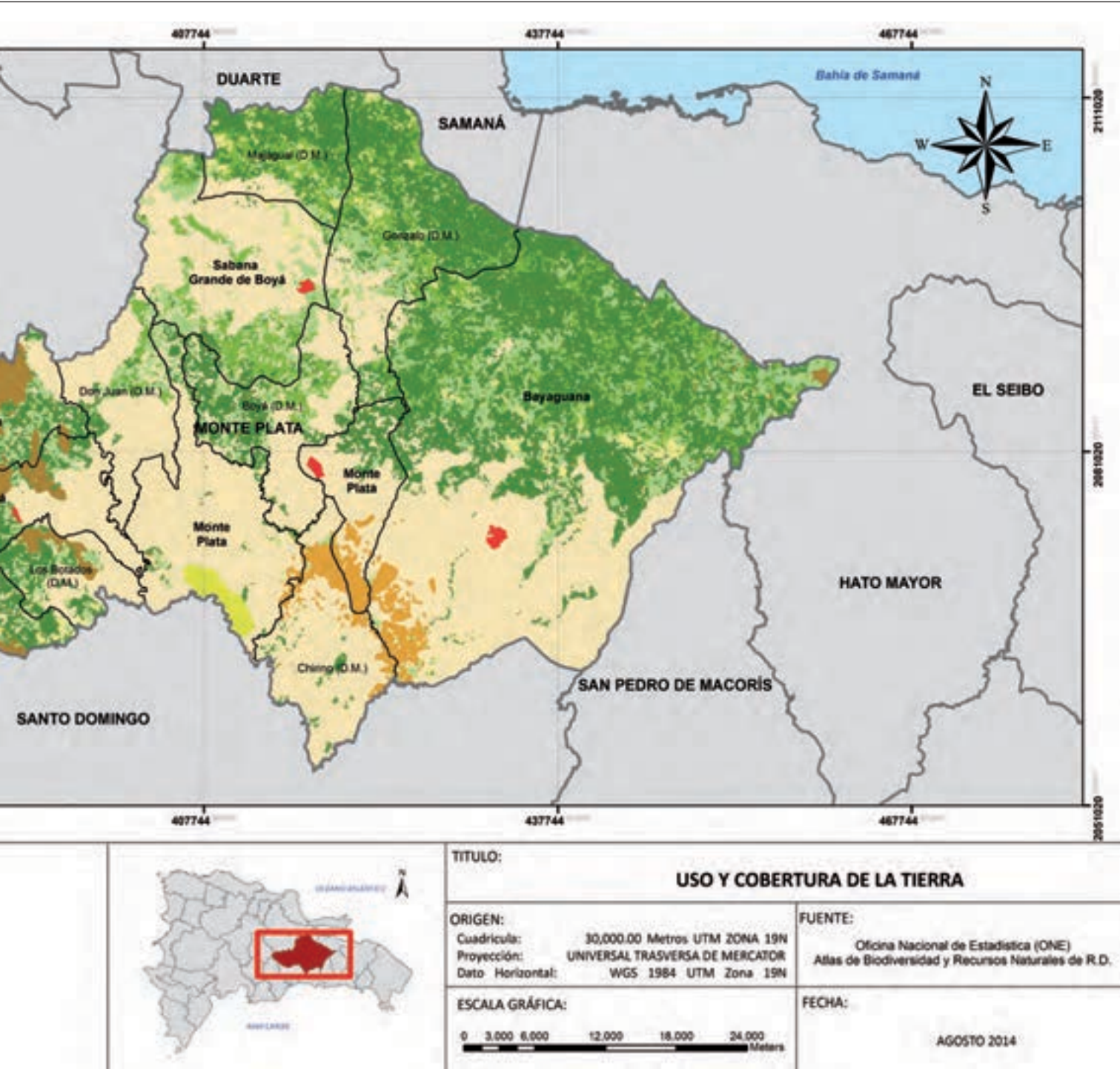
1.2.1. Fisiografía³

La provincia se halla en cuatro regiones geomorfológicas principales: sierra de Yamasá, Sierra Oriental, Los Haitises y llano costero suroriental o del Caribe.

- **Sierra de Yamasá:** se localiza en la zona centro-oeste de la provincia. Originada en el periodo cretáceo de la era secundaria, es el sistema montañoso más alto de la provincia, con una altitud máxima de 511 metros. Entre las rocas con mayor presencia se encuentran las ígneas o volcánicas, las sedimentarias y las metamórficas. La vegetación originaria es de bosque húmedo, y el clima es tropical húmedo.
- **Sierra Oriental:** abarca una pequeña porción del este de la provincia. Este sistema montañoso se originó en el periodo cretáceo de la era secundaria. Las rocas que prevalecen son las de origen volcánico,

³ Ver Bolívar Troncoso, Regiones geomorfológicas de la isla Española o de Santo Domingo, Editora Universitaria, UASD, 1985.







seguidas de las sedimentarias y metamórficas. El pico más alto ubicado en la provincia es Loma Guaymarote, con una altitud de 320 metros. La vegetación originaria corresponde al bosque húmedo y muy húmedo. El clima es tropical húmedo.

- **Los Haitises:** se localizan en toda la zona norte de la provincia. Esta región geomorfológica se caracteriza por estar constituida por una plataforma cárstica con cerros cónicos de altura uniforme. Su origen se remonta al periodo mioceno de la era terciaria. La vegetación predominante es de bosque maderable. El clima es tropical húmedo con pluviometría por encima de los 2,000 mm.
- **Llano costero suroriental o del Caribe:** localizado al sur de la provincia, es una plataforma de roca sedimentaria calcárea originada en el periodo pleistoceno de la era cuaternaria. La vegetación es de sabana, y el clima, tropical húmedo.

Los suelos aptos para cultivos intensivos (tipo II, III y IV) se localizan en las zonas llanas o ligeramente onduladas al sur de la provincia y en el valle entre Los Haitises y la sierra de Yamasá; estos suelos ocupan el 18.13% del territorio. Los suelos tipo V se localizan en





áreas casi planas con pequeñas depresiones ubicadas sobre el llano costero del Caribe y ocupan el 30.55%.

Las tierras marginales para uso agropecuario corresponden a los tipos VII y VIII, los cuales se encuentran en las zonas montañosas y ocupan el 50.24% de la superficie total de la provincia.

Tiene una alta pluviometría y cuenta con numerosos saltos de agua, en especial en la zona próxima a la sierra de Yamasá.

La mayoría de los cuerpos de agua fluye en dirección sur hasta desembocar en los ríos Ozama y Yabacao. Una parte de su territorio se encuentra en la cuenca del río Ozama, y el Yabacao, afluente del Ozama, es uno de los principales ríos.

1.2.2. Toponimia

La provincia debe su denominación a la combinación de los nombres Montecristi y Puerto Plata, pues, a raíz de las Devastaciones, se conformó con habitantes procedentes de esos lugares.

1.2.3. Apuntes históricos⁴

Fundada en 1605, Monte Plata es el resultado de las migraciones causadas por las Devastaciones de Osorio en las villas de Montecristi y Puerto Plata. Bayaguana es también resultado de las Devastaciones, pero se fundó con personas oriundas de San Juan.

En 1863 en Sabana Grande de Boyá se libró la batalla de Bermejo, en la que se enfrentaron el bando del general anexionista Pedro Santana y los restauradores encabezados por Luperón. En 1864, Monte Plata fue abandonada por los españoles y gobernada por los restauradores, por lo que el 23 de abril de ese año Buenaventura Báez se proclamó aquí presidente de la República.

⁴ Tomados del libro *Historia de la división territorial 1492-1943*, de Vicente Tolentino Rojas (1944).





En 1932, durante la dictadura trujillista, se creó la provincia Trujillo, de la cual Monte Plata formaba parte.

En 1938, mediante la Ley N.º 1521, se modificó la división político-administrativa del país, de lo que resultó la división de la provincia Trujillo y el surgimiento de Monseñor Meriño. En 1944, mediante la Ley N.º 747, se suprimió esta última, pasando nuevamente las comunes de Monte Plata, Bayaguana, Yamasá, La Victoria y Guerra a la provincia Trujillo. El 20 de agosto de 1982 se creó la provincia Monte Plata, constituida por las antiguas comunes de la provincia Meriño.

1.2.4. Aspectos político-administrativos

La provincia aparece con su categoría actual desde el año 1982. En el siglo XIX surgieron los municipios de Monte Plata y Bayaguana, y en el XX, los de Sabana Grande de Boyá y Yamasá. El municipio más reciente es Peralvillo, creado en el año 2004. En la actualidad la provincia está compuesta por cinco municipios y siete distritos municipales. El municipio cabecera es Monte Plata. El municipio de Bayaguana abarca la mayor parte del territorio, con el 33.56%, seguido por Monte Plata, con el 24.26%. El municipio con menor superficie es Peralvillo, con el 5.23% del territorio.

Cuadro N.º 01 Resumen de aspectos generales de cada municipio de la provincia Monte Plata			
Municipios	Marco legal	Superficie	Distritos municipales
Monte Plata	Fundado en 1605 por Baltasar López de Castro. Fue elevado a municipio mediante la Ley N.º 40c el 9 de junio de 1845.	631.1 km²	Don Juan Chirino Boyá
Sabana Grande de Boyá	Creado mediante la Ley N.º 688 del 2 de julio de 1974	527.3 km²	Gonzalo Majagual
Yamasá	Creado mediante la Ley N.º 916 del 12 de agosto de 1978.	434.2 km²	Los Botados Mamá Tingó
Bayaguana	Creado mediante la Ley N.º 40c del 9 de junio de 1845.	873.0 km²	—
Peralvillo	Creado mediante la Ley N.º 184 del 16 de junio de 2004.	136.0 km²	—

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) e Historia de la división territorial 1492-1943, de Vicente Tolentino Rojas (1944).

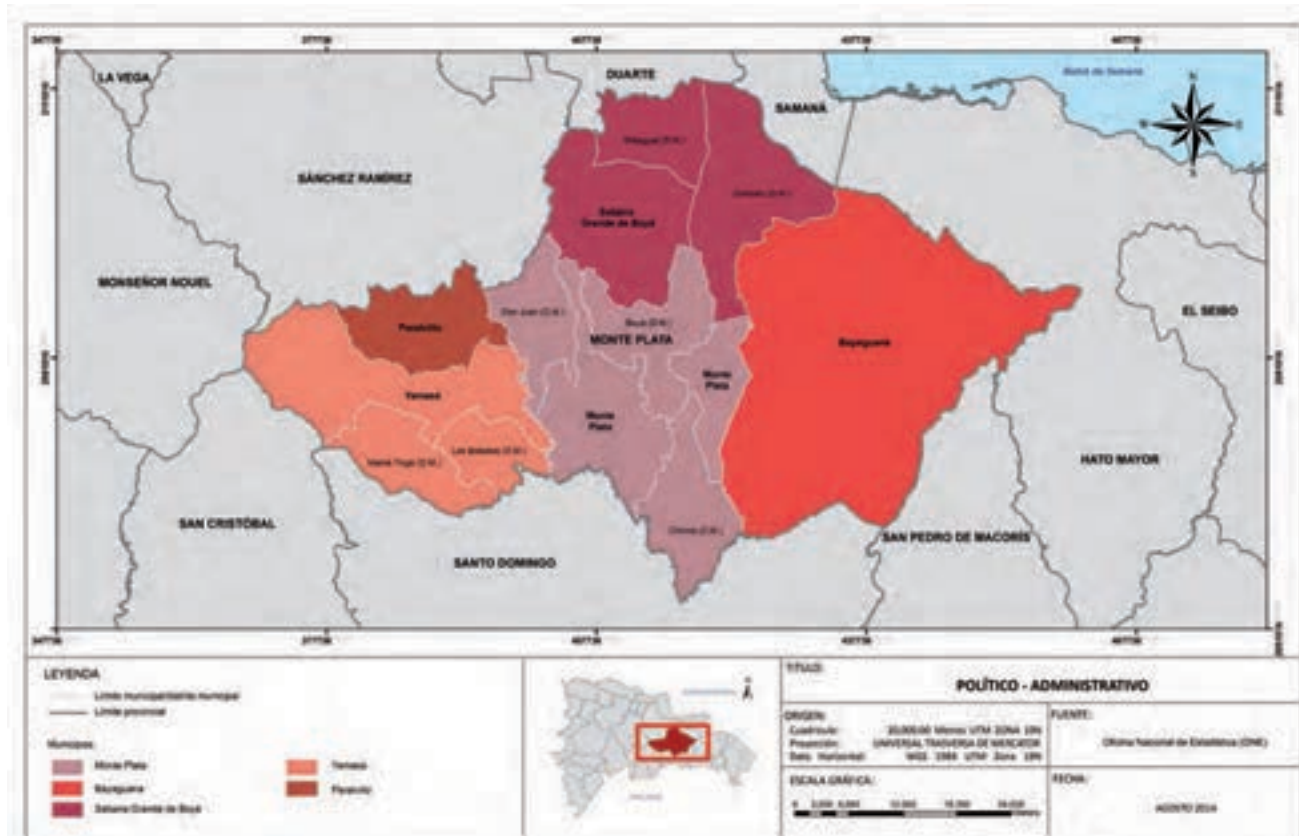
1.2.5. Recursos naturales y culturales

La diversidad de paisajes presentes en la provincia ha supuesto la creación de distintas áreas bajo protección de las leyes ambientales. Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), en la provincia se encuentran cuatro áreas: dos parques nacionales y dos monumentos naturales.

El nivel de protección más alto de las áreas protegidas en la provincia lo poseen los parques nacionales, que realizan un aporte esencial a la conservación de los recursos naturales. Los parques nacionales que se encuentran en la demarcación son:

Cuadro N.º 02 Áreas protegidas según categorías de manejo en la provincia Monte Plata	
Categoría de manejo	Áreas protegidas
Parque nacional	II.A.17. Humedales del Ozama II.A.11. Los Haitises
Monumento natural	III.A.21. Salto del Socoa II.A.26. Salto Grande

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).



- **Humedales del Ozama:** creado mediante la Ley N.º 202-04 y ratificado por el Decreto N.º 571-09, con el fin de proteger los diversos sistemas de recarga del río Ozama y los ecosistemas que allí habitan. Las lagunas Manatí, Flamenca, La Mayor y La Enea, que son los cuerpos de agua más importantes del parque, albergan diversas especies de aves como yaguaza (*Dendrocygna arborea*), zaramagullón (*Podilymbus podiceps*), garza de rizos (*Egretta thula*), iguana (*Cyclura ricordi* y *Cyclura cornuta*), cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*), etc.
- **Los Haitises:** creado por la Ley N.º 409 de 1976 con el fin de proteger la región geomorfológica del mismo nombre, se caracteriza por sus lomas bajas con forma de cono y una altitud promedio de 40 metros. La mayoría de los ríos del parque son subterráneos. La biodiversidad es enorme y en él viven especies

como el manatí (*Trichechus manatus*), el solenodonte (*Solenodon paradoxus*), la boa (*Epicrates striatus*) y las tortugas marinas (*Chelonia mydas*, *Caretta caretta*, *Dermochelys coriacea*), entre otras. La diversidad de avifauna es muy amplia, con 110 especies de las 270 del país.

Los monumentos naturales Salto de Socoa y Salto Grande fueron creados en 2009 mediante el Decreto N.º 571 con el objetivo de proteger parte del escenario natural en el curso medio del río Socoa y los tres saltos paralelos del río Comatillo con su respectivo bosque de galería.

Las fiestas patronales son una tradición en la provincia. En el municipio cabecera se festeja a la Virgen de la Altagracia. En otras comunidades como Don Juan, las fiestas se celebran en honor a San Juan Bautista; en Bayaguana se dedican al Cristo de los Milagros, y en Sabana Grande de Boyá, a la Virgen de la Candelaria.

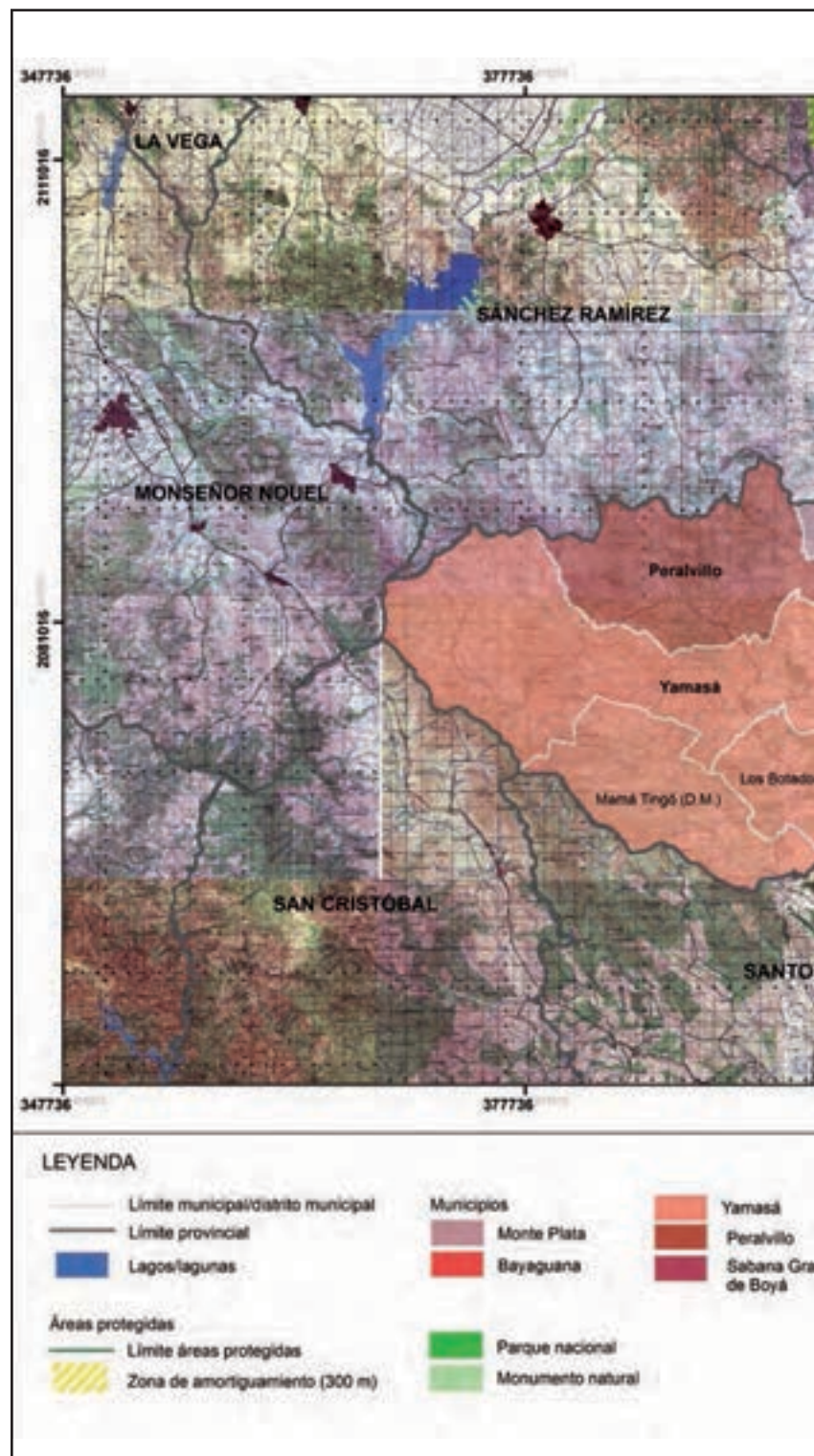
También se celebran las fiestas de atabales y el gagá, donde se manifiesta la cultura africana traída por los haitianos que trabajaban en la producción de azúcar.

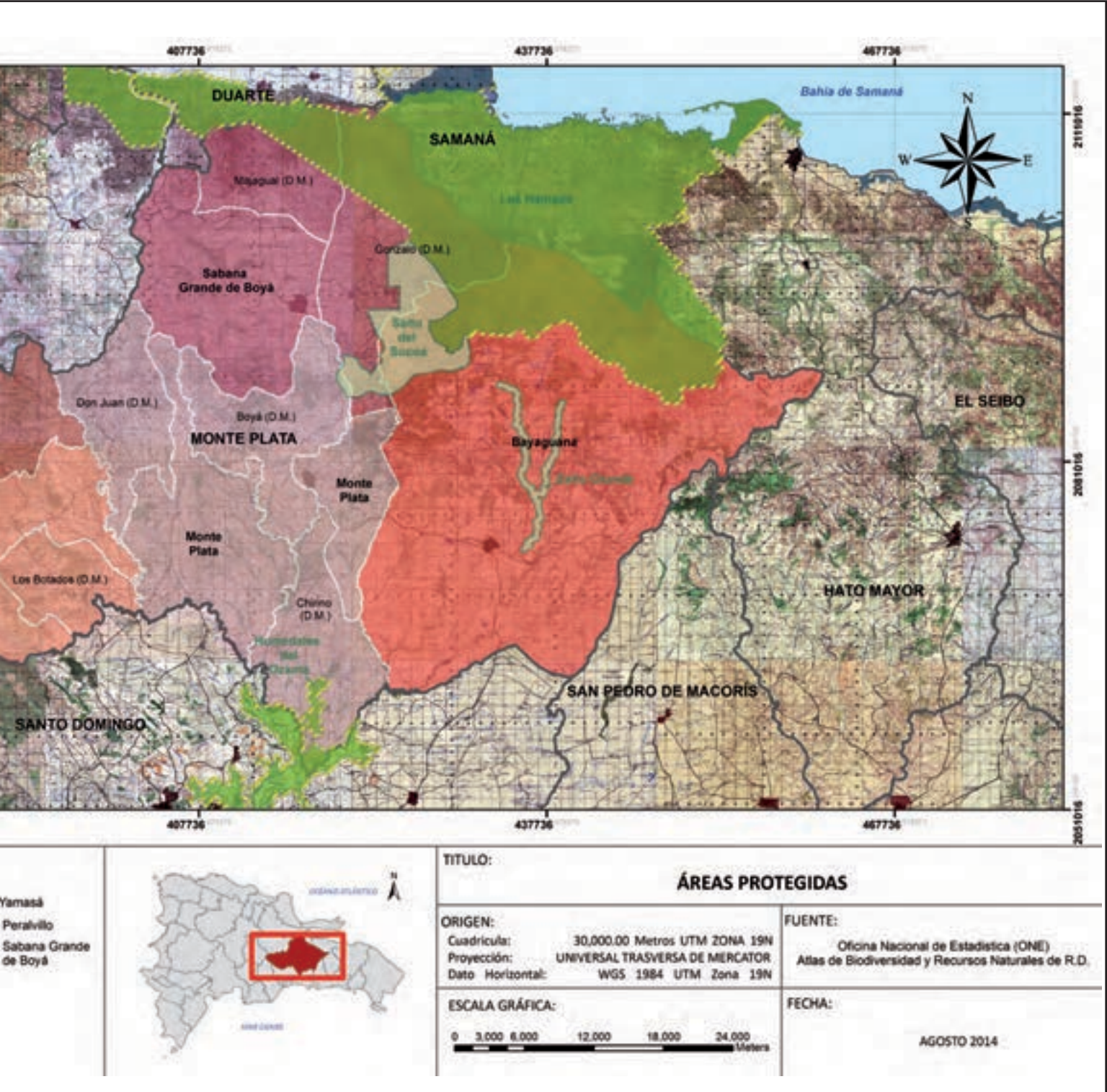
Una de las actividades culturales-religiosas de mayor trascendencia en Monte Plata ocurre el 19 de enero de cada año. En ésta los ganaderos de la zona donan a la Virgen de la Altagracia algunos especímenes y se realiza una caminata por el pueblo y una corrida de caballos.

La edificación religiosa más popular es el santuario del Cristo de los Milagros, localizado en el municipio de Bayaguana, construido para honrar al Cristo que apareció durante la peregrinación forzada de los poblados de Bayajá y Yaguana durante las Devastaciones de Osorio. Otro templo religioso de gran importancia es el de Nuestra Señora del Agua Santa, localizado en Sabana Grande de Boyá; fue construido sobre un antiguo asentamiento taíno y tiene más de 400 años.

La provincia ha sido la cuna de importantes personajes a lo largo de la historia, como:

- **Eusebio Manzueta** (1823-1873), participó en las luchas de la Independencia y la Restauración. Dirigió las tropas que combatieron en Jaibita a los españoles. Murió fusilado por orden del presidente Báez en la etapa llamada "los Seis Años de Báez".
- **Monseñor Fernando Arturo de Meriño** (1833-1906), sacerdote y político que ocupó altos cargos dentro de la Iglesia y se desempeñó como presidente de la República Dominicana durante el periodo 1880-1882.
- **Florinda Soriano**, popularmente conocida como Mamá Tingó (1921-1974), fue una campesina que luchó en contra de la expropiación de las tierras de más de 300 familias en Hato Viejo, convirtiéndose en una defensora de los desprotegidos. En 2012 se inauguró un monumento en su honor en el distrito municipal que lleva su nombre.
- **General Elías Wessin y Wessin** (1924-2009), ocupó diversos cargos políticos y militares, llegando a ser secretario de las Fuerzas Armadas.





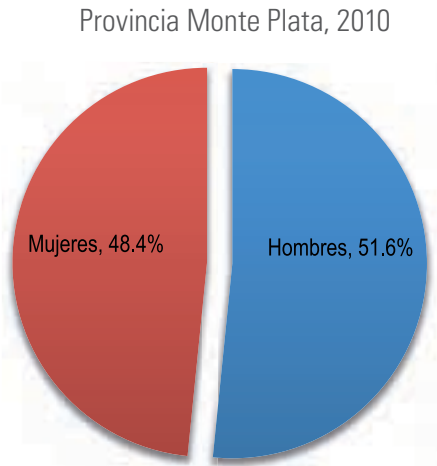
1.3. PANORAMA SOCIAL

1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, Monte Plata en el año 2010 contaba con una población de 185,956 personas, de las cuales el 48.4% eran mujeres y el 51.6% restante hombres. La relación de feminidad para la demarcación es de 93.64 mujeres por cada 100 hombres, siendo menor en Sabana Grande de Boyá (90.6) y mayor en Yamasá (95.7).

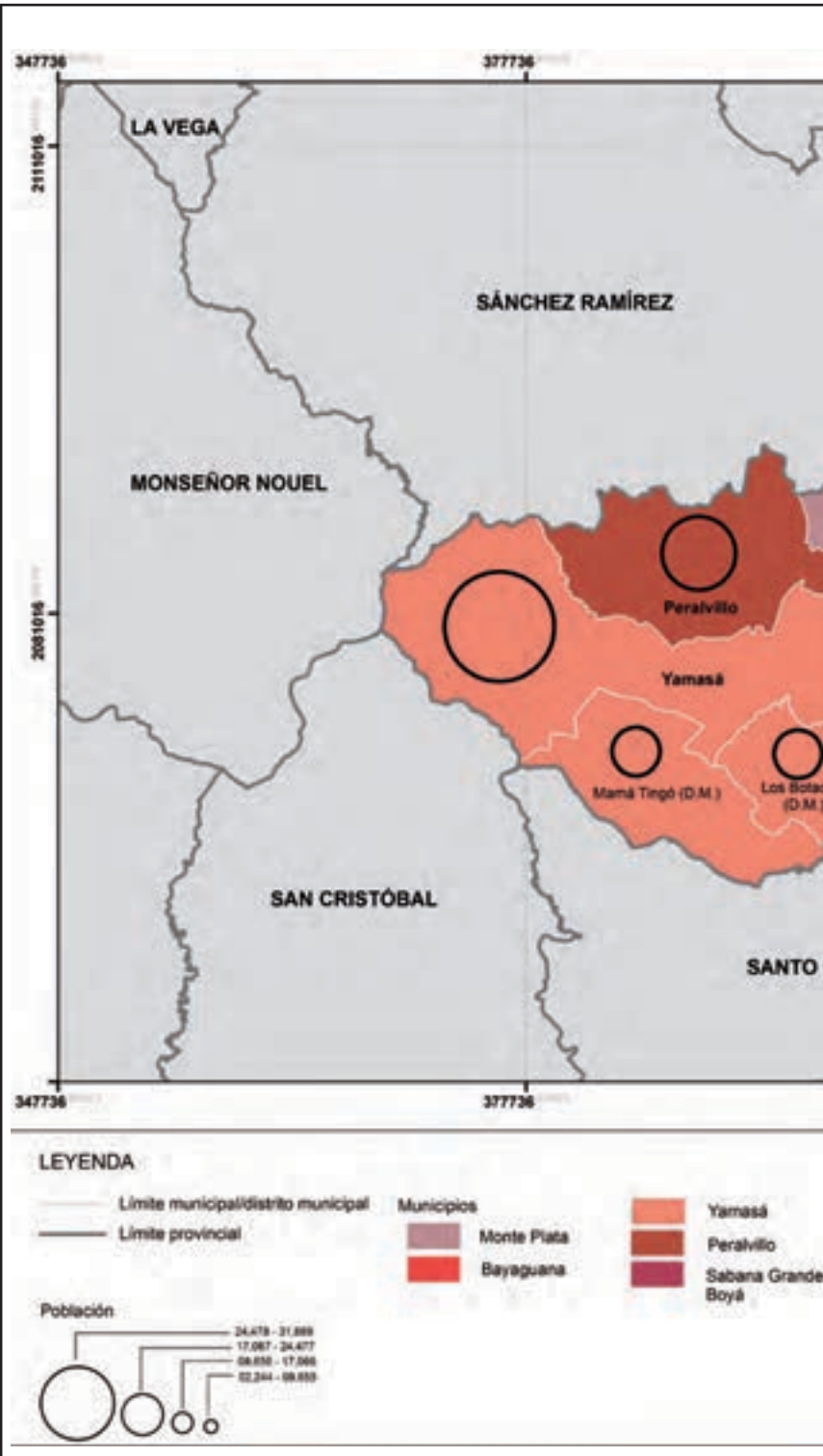
La población se concentra en el municipio de Yamasá, donde vive el 29.8% del total. El segundo más poblado es el municipio cabecera, que acoge el 25.1% de la población.

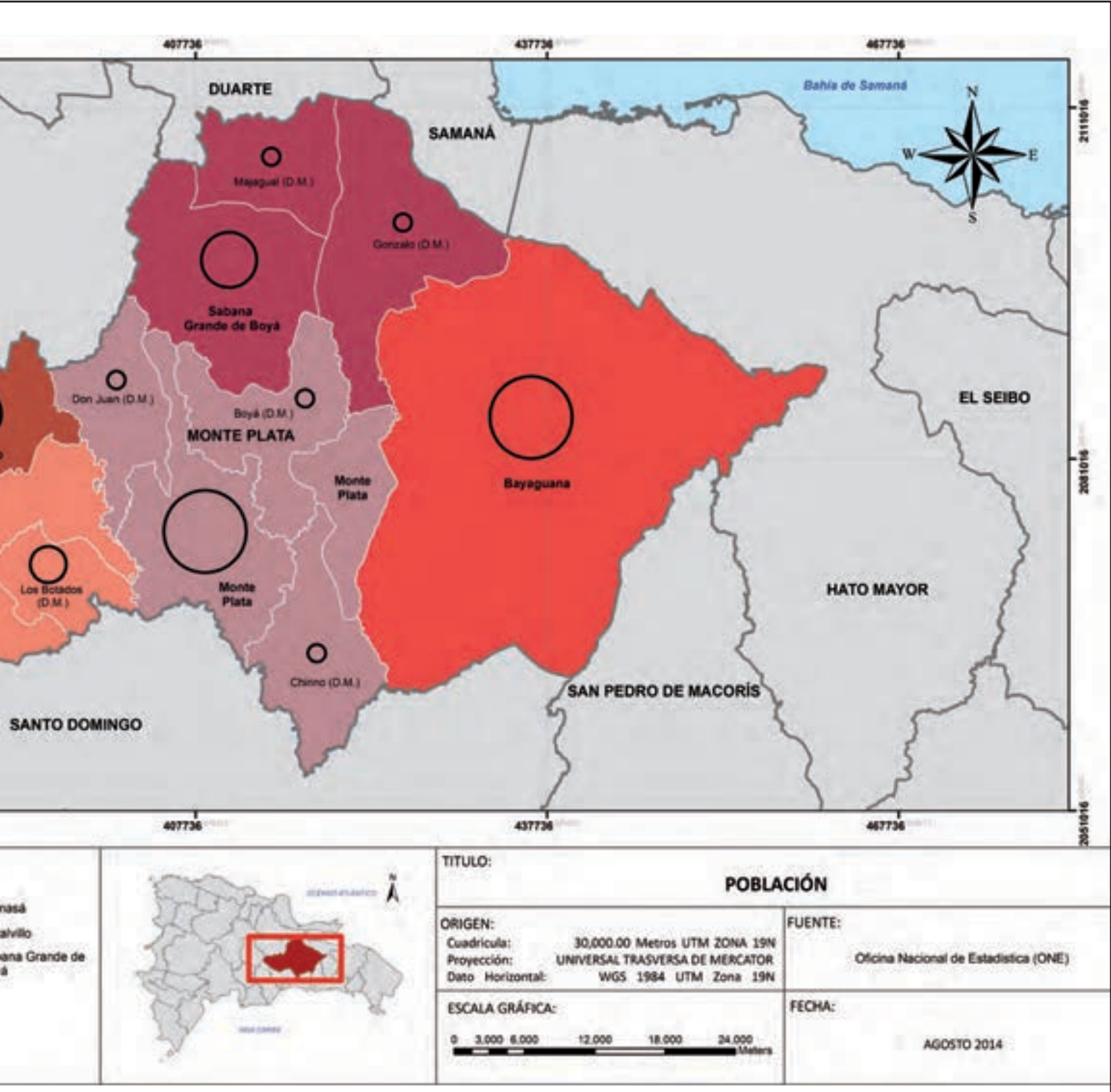
1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La población de la provincia tiende a localizarse en la zona rural, pues el 50.6% de los habitantes vive en esta zona. El municipio de Yamasá es el que concentra la mayor población rural de la provincia, el 36.7% del total, y la menor está en Sabana Grande de Boyá, que reúne apenas el 9.7%. La mayor proporción de población urbana se encuentra en Sabana Grande de Boyá (70.8%),

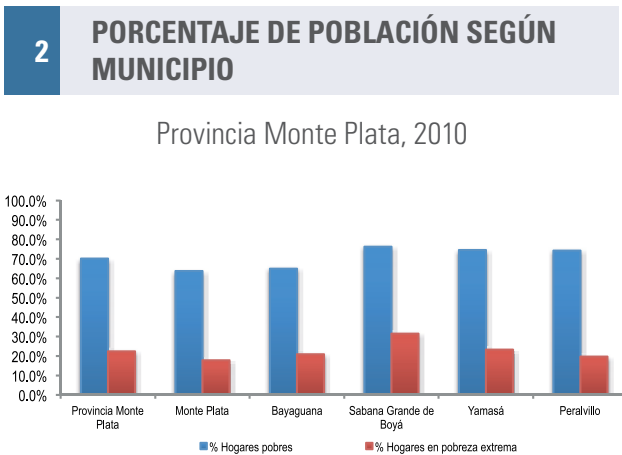




y la menor, en Peralvillo (31.0%). En cambio, el porcentaje más alto de población rural está en Peralvillo (69.0%), mientras en el municipio cabecera alcanza el 52.4%.

1.3.2. Pobreza

A nivel provincial el 70.1% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 22.4% vive en pobreza extrema. En total, en la provincia existen 36,406 hogares pobres y 11,636 en situación de pobreza extrema.



Fuente: Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

En el municipio cabecera la pobreza alcanza al 63.7% de los hogares, mientras que Sabana Grande de Boyá tiene el valor más alto, el 76.2%. En el caso de la pobreza extrema, el porcentaje más bajo se encuentra en Monte Plata, con el 17.8% de los hogares, y el más alto en Sabana Grande de Boyá, con el 31.5%.

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda, un 77.7% de las personas sabe leer y escribir. Los valores varían desde el 79.0% en el municipio cabecera hasta el 74.1% en Sabana Grande de Boyá. En la provincia se contabilizó en el año escolar 2011-2012 una matrícula

de 57,251 estudiantes, repartidos en 341 centros educativos.

El sector público, que es predominante, agrupa al 94.4% de los centros y al 94.4% de la matrícula estudiantil. La composición por sexo del alumnado indica que un 52.3% corresponde al género masculino y un 47.7% al femenino. La matrícula por nivel se reparte de la siguiente manera: el 6.1% para el nivel inicial, el 67.9% para el nivel básico, el 21.3% en el nivel medio y el 4.7% en el nivel adulto.

Los indicadores de eficiencia muestran que la cobertura es inferior a los valores nacionales en los niveles inicial y medio, aunque es mayor en el básico. Para el nivel inicial es del 25.8%; para el nivel básico, del 91.1%, y para el nivel medio, del 48.5%. La culminación de los estudios se sitúa muy por debajo del promedio nacional, con el 22.6% en el nivel básico y el 17.3% en el nivel medio.

1.3.4. Salud

La provincia Monte Plata cuenta con un hospital provincial y tres municipales, así como con 36 unidades de atención primaria (UNAP).

Cuadro N.º 03 Indicadores escogidos del sector salud de la provincia Monte Plata		
Indicadores	Valor provincial	Valor nacional
Médicos / 10,000 hab.	11.6	15.4
Enfermeras licenciadas / 10,000 hab.	1.0	3.0
Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.	7.5	10.7
Bioanalistas / 10,000 hab.	0.7	1.2
Odontólogos / 10,000 hab.	0.8	1.5
Camas / 10,000 hab.	7.7	17.4

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).

Una comparación de los indicadores anteriores permite observar que son inferiores a los nacionales.

1.3.5. Energía eléctrica

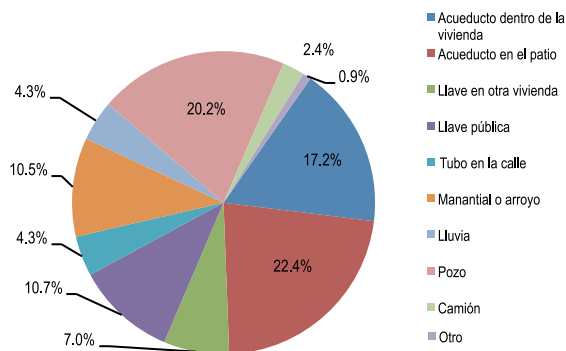
El 90.5% de la población de la provincia utiliza energía eléctrica para su alumbrado, con la cobertura mayor en el municipio cabecera (93.9%) y la menor en Sabana Grande de Boyá (86.0%). Como formas alternativas de alumbrado, la más común son las lámparas de gas kerosene, que se utilizan en el 5.5% de los hogares de la provincia, siendo más frecuentes en Sabana Grande de Boyá (8.5%).

1.3.6. Agua potable

Solo el 46.7% de los hogares tienen acceso al agua potable a través del sistema de acueducto, con una mayor cobertura de este servicio en Bayaguana (70.2%) y la menor en Yamasá (22.6%).

3 TIPO DE ACCESO AL AGUA POTABLE

Provincia Monte Plata, en porcentajes, 2010



Fuente: X Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La principal fuente de abastecimiento de agua potable es a través del acueducto en el patio de la vivienda (22.4%), y a ésta le siguen en importancia los pozos

(20.2%). Éstos son más frecuentes en Yamasá, donde un 34.4% de los hogares los usan, mientras que en Bayaguana solo recurre a ellos el 8.7%.

El abastecimiento a través de camiones es mayor en Sabana Grande de Boyá (4.9% de los hogares), mientras que se utilizan muy poco en Peralvillo (0.6%). La llave pública tiene mayor presencia en Yamasá (19.4%) y la menor en Bayaguana (3.1%). El uso de agua proveniente de tubos en las calles es reportado por el 6.1% de los hogares del municipio cabecera; el de manantiales, por el 22.9% de los hogares de Peralvillo, y la lluvia, por el 11.5% en Sabana Grande de Boyá.



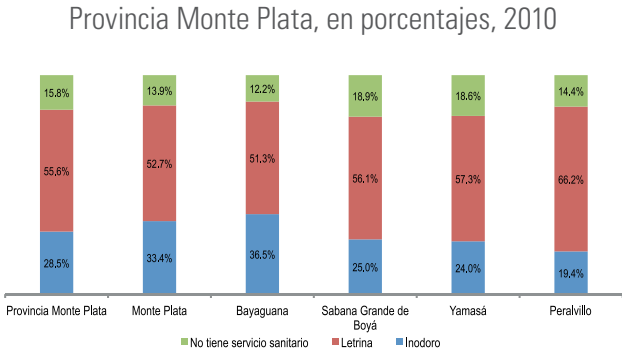
1.3.7. Combustible para cocinar

El 63.4% de los hogares de la provincia utiliza gas propano como principal combustible para cocinar, mientras que la leña es la segunda opción, a la que recurre un 27.5%. Los porcentajes más altos a nivel provincial están en el municipio de Monte Plata y en Yamasá (70.31% y 60.5% respectivamente).

El empleo de leña es más bajo en el municipio cabecera (21.8%) y más elevado en Peralvillo (34.6%). Con relación al carbón, su uso es mayor en Sabana Grande de Boyá (10.3%) y menor en Peralvillo (0.5%), y alcanza al 4.6% de los hogares de la provincia.

1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos

4 FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SEGÚN MUNICIPIO



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La principal forma de eliminación de las excretas se hace a través de las letrinas, utilizadas por un 55.6% de los hogares a nivel provincial. Los inodoros se emplean en el 28.5% de los hogares, mientras que el 15.8% no tiene servicio sanitario.

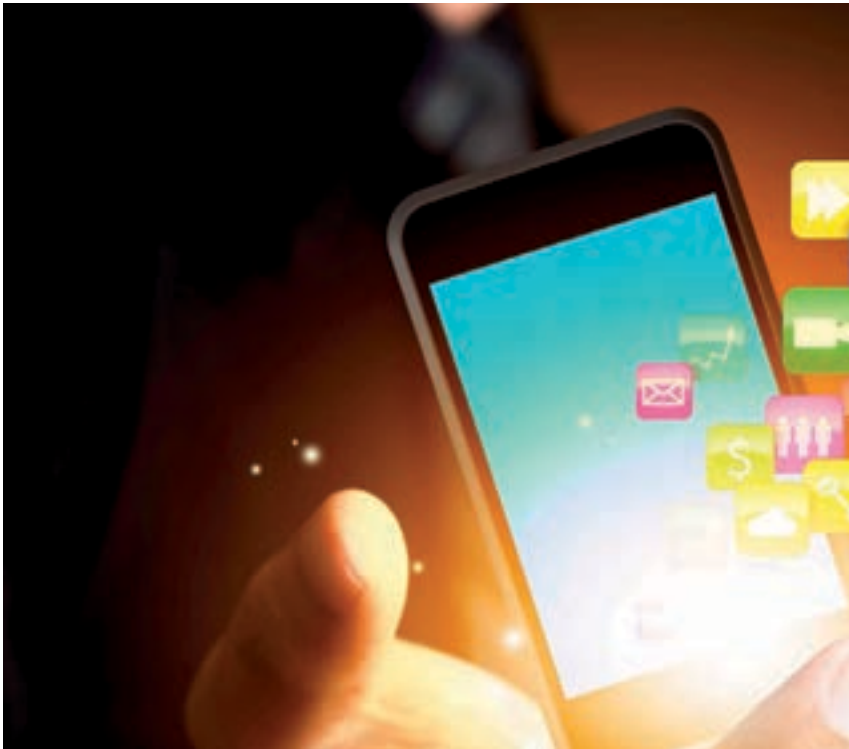
El uso de letrinas es mayor en Peralvillo (66.2%) y menor en Bayaguana (51.3%). Los inodoros se usan más en Bayaguana (36.5%), mientras que en Monte Plata este porcentaje alcanza el 33.4%. La falta de servicio sanitario es más frecuente en Sabana Grande de Boyá (18.9%) y disminuye a un 12.2% en Bayaguana.

Para la eliminación de los desechos sólidos la mayor parte de los hogares de la provincia (42.3%) recurre a la quema. La recogida por parte de la alcaldía es la segunda forma más frecuente, pues un 41.8% de los hogares realiza dicha práctica. A nivel municipal las diferencias en el uso de los servicios de recogida de la basura por el ayuntamiento varían entre un 59.9% en Sabana Grande de Boyá y un 24.2% en Yamasá.

1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia 2010, de los 51,911 hogares consultados, el 6.9% contaba con computadora. Asimismo, el 3.1% tenía Internet; el 4.8%, teléfono residencial, y el 65.4%, teléfono celular. Bayaguana es el municipio que posee el mayor número de hogares con computadoras (8.4%), así como con Internet (3.8%) y teléfonos residenciales (6.3%); mientras que los celulares son más comunes en el municipio de Monte Plata (70.9%).

Según el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), en la provincia existen diversos programas de centros de acceso público a las TIC. Actualmente, posee 35 centros de capacitación en informática (CCI), tanto en instituciones educativas como en locales comunitarios. No cuenta con estaciones de radio ni canales de televisión, pero sí con compañías de telecable.



1.4. PANORAMA ECONÓMICO

1.4.1. Características generales

Monte Plata está entre las provincias que presentaron un menor ingreso per cápita en 2010, ubicándose en la posición número 26, con un monto de RD\$15,957.5. Asimismo, es de las que menos remesas familiares formales captaron en 2012.

Con una tasa global de participación del 39.9%, su población ocupada se desempeña principalmente en la agropecuaria (agricultura, ganadería, caza y silvicultura), que agrupa el 23.3%. A continuación, se encuentran el comercio y las reparaciones, con un 18.9%, y el servicio doméstico, con un 9.9%.

En 2012 había unas 180 empresas registradas, en las que el comercio y las reparaciones representan el 47.8%, seguidos por las industrias manufacturas, con el 10.0%, y el alojamiento y los servicios de comida, con el 8.9%.

En cuanto al uso de suelo, la caña de azúcar ocupa el 40.8% de la superficie, seguida del cacao, con un 4.1%, y la palma africana, con un 2.3%. Otros productos importantes en cuanto a tareas cosechadas son el plátano y las naranjas.

Asimismo, en el 22.5% de los hogares al menos un miembro tiene tierra sembrada para producir bienes para su consumo o venta, mientras en el 25.6% alguien cría animales con los mismos fines.

La palma africana, de cuyas nueces se obtiene aceite, es distintiva de Monte Plata, que tiene la mayor área sembrada en el país, seguida por Hato Mayor. Esta actividad fue iniciada en la provincia en 1981 por la empresa Sociedad Industrial Dominicana (SID), tras haber estudiado en Malasia el tipo de suelo requerido para su plantación. Asimismo, el sector pecuario provincial destaca a nivel nacional, pues está entre las provincias con mayor número de granjas dedicadas a la acuicultura.

Por otra parte, es una de las demarcaciones productoras de tabaco y la principal de la zona central del país. Alcanzó en 2011 una producción de 2,391 quintales de las variedades de andullo y capa, con un valor de aproximadamente RD\$33 millones; esta última es la variedad de mayor aporte por su alta cotización en el mercado.

Un renglón agrícola que ha experimentado un vertiginoso crecimiento es el de los invernaderos, cuya área de estructuras aumentó en un 286.1%, desde 2009, cuando había 35,964 m², hasta 2013, año en que alcanzó 138,850 m².

En cuanto al sector industrial, hacia 2013 operaba una empresa en el régimen de zonas francas especiales, que empleaba unas 40 personas. Por su parte, el sector de intermediación financiera contaba con seis oficinas comerciales y 12 cajeros automáticos.

Aunque todavía es poco significativo, el turismo ha crecido en los últimos años, pues los establecimientos de alojamiento se han elevado de uno a cuatro, y la cantidad de habitaciones se ha duplicado entre 2004 y 2013, de



23 a 46. La provincia es beneficiaria de incentivos fiscales mediante la Ley N.º 195-13 sobre fomento al desarrollo turístico. En el ámbito gubernamental, un 5.7% de los trabajadores labora en la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social. En 2012 hubo una ejecución per cápita en proyectos de inversión pública por un monto de RD\$3,483, la cuarta más baja del país.

Cuadro N.º 04 Principales características económicas de los municipios de Monte Plata	
Municipio	Características económicas
	La actividad más importante en cuanto a generación de empleo es la agropecuaria, que representa un 21.9% de las plazas, seguida por el comercio y las reparaciones, que acogen el 18.0%. De menor importancia son el servicio doméstico (8.9%) y las industrias manufactureras (7.7%).
Monte Plata	En cuanto al uso del suelo, el 71.1% de la superficie del municipio cabecera se dedica a la caña, y en segundo lugar está la palma africana, con el 5.5%. Por otra parte, el 19.5% de los hogares consta de alguien con tierra sembrada, y en el 26.3% un miembro cría animales. De acuerdo a la Dirección General de Minería (DGM), cuenta con una concesión para la explotación de sílice.
Bayaguana	El 24.1% de los puestos de trabajo corresponde a la agropecuaria, el 19.8% al comercio y las reparaciones, y el 9.5% pertenece al servicio doméstico. En cuanto a superficie, la caña de azúcar es el cultivo preponderante con el 34.8%, seguido por la palma africana, con el 2.6%. En el 21.3% de los hogares reside alguien con tierra sembrada, y en el 22.2% algún miembro cría animales. Cuenta con dos concesiones de explotación minera, una de sílice y arcilla, y otra solo de sílice.
Sabana Grande de Boyá	El 26.5% de los ocupados trabaja en la agropecuaria y el 19.1% en el comercio y las reparaciones. Un 6.8% de los trabajadores se ocupa en la construcción. La caña de azúcar es el rubro más representativo en cuanto a superficie, pues abarca el 33.6%, y los cultivos intensivos representan un 3.4%. Además, en el 20.9% de los hogares un miembro tiene tierra sembrada, y el 23.8% consta de una persona que cría animales.
Yamasá	El 21.0% de los empleados está en la agropecuaria, seguido por un 18.7% ocupado en el comercio y las reparaciones. Además, presenta la mayor participación del servicio doméstico, con un 13.1%. La superficie de Yamasá se dedica sobre todo al cultivo de caña de azúcar, que ocupa un 26.0%, seguida por el cacao, con el 13.2%, y los cultivos intensivos, con el 4.7%. El 24.2% de los hogares cuenta con alguien con tierra sembrada, y el 27.0% tiene un miembro que cría animales.
Peralvillo	La agropecuaria, junto al comercio y la construcción, agrupan a más de la mitad de los trabajadores, pues la primera rama aglutina un 26.7% y la segunda un 19.6%. No obstante, un alto porcentaje de personas no declara la rama en que labora, el cual asciende a un 20.3%. La superficie cultivada se dedica sobre todo a la plantación de cacao, al que corresponde el 32.7% del área, el porcentaje más alto de la provincia, que es seguido por la caña, con el 13.6%. El 31.1% de los hogares tiene un integrante que cuenta con tierra sembrada, y en el 29.7% un familiar cría animales.

1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

1.4.2.1. Sectores económicos

En el sector primario se desempeña el 23.4% de la fuerza laboral, con una mayor participación en Sabana Grande de Boyá y Peralvillo (26.7% en cada caso), mientras que en Yamasá tiene la menor incidencia (21.1%).

El sector secundario aglutina un 12.5% de la fuerza laboral, con un límite superior del 14.3% en Monte Plata y el inferior de un 6.4% en Peralvillo. El tercer sector agrupa al 57.7% de los ocupados, con la más alta participación en Yamasá (62.8%) y la más baja en Peralvillo (46.6%).

1.4.2.2. Ramas de actividad

Monte Plata y Yamasá tienen porcentajes de ocupación muy similares, pues acogen el 27.3% y el 28.1% del total de personas ocupadas, respectivamente.

Las ramas con alta participación en Yamasá son las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (42.4%), el servicio doméstico (37.3%) y las organizaciones y servicios territoriales (66.7%). En

cambio, en Monte Plata se concentran los empleados de intermediación financiera (41.5%), el suministro de gas, electricidad y agua (44.4%), las industrias manufactureras (33.9%) y la pesca (41.9%).

Las distintas ramas en general tienen una baja incidencia en Peralvillo, mientras en Bayaguana solo destacan la explotación de minas y canteras, y los hoteles y el alojamiento, con un 32.1% y un 28.5%, respectivamente.

1.4.2.3. Ocupación

La tasa de ocupación provincial es de un 36.5%, siendo superior en el municipio cabecera (39.3%) e inferior en Yamasá (34.9%) y Peralvillo (35.0%). En cuanto al desempleo, la tasa abierta asciende al 8.4% y a nivel municipal alcanza el máximo valor en Sabana Grande de Boyá, con un 9.2%, y el mínimo en Peralvillo, con un 5.9%.

Por otra parte, la tasa de desempleo ampliada provincial es de un 9.5%. Sabana Grande de Boyá es la localidad con mayor incidencia de los desalentados, de un 11.2%, mientras que Monte Plata presenta el porcentaje mínimo, el 8.6%.



2. PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA





Todos los entrevistados coinciden en que Monte Plata posee un gran potencial ganadero, principalmente en lo concerniente a la producción de leche. No obstante, según las opiniones consultadas, la provincia es una de las más pobres del país debido a diversos factores, entre los que se cita la baja inversión pública y privada, la falta de asistencia técnica y financiera a los sectores productivos, la escasez de fuentes de empleo y la carencia de vías de comunicación que faciliten la comercialización de la producción agropecuaria.

Muchos de los actores consultados coinciden en que cuenta también con un gran potencial ecoturístico, pero consideran que no se ha podido explotar por falta de apoyo estatal y desinterés del sector privado. Las pocas inversiones que la provincia recibe corresponden al renglón de agricultura menor. Los pequeños productores piden asistencia técnica y financiera.

Monte Plata, según los entrevistados, carece de fuentes de empleo que vayan más allá de la agricultura informal, aunque cuenta con una empresa productora de aceite de palma que aporta numerosos puestos de trabajo. Se cataloga como alarmante la amplia emigración de jóvenes hacia Santo Domingo en busca de oportunidades.

Existe consenso respecto a la necesidad de vías de comunicación que faciliten la comercialización de los productos agrícolas, y se señala que, a pesar de que ostenta una posición privilegiada por su cercanía a la capital y a otras provincias del Este, la provincia carece de las infraestructuras necesarias para aprovechar su cercanía a los mercados potenciales de la industria turística del Este y a la agroindustria, el comercio y los consumidores de Santo Domingo.

Una parte considerable de los entrevistados coincide en que la pobreza y el desempleo siguen siendo los principales problemas a los cuales se debe poner atención.

2.1. SERVICIOS BÁSICOS

Según las opiniones consultadas, en materia de servicios básicos la provincia presenta deficiencias de agua potable, salud, energía eléctrica, saneamiento y

seguridad ciudadana. En este sentido, los principales problemas manifestados son los siguientes:

- La mayoría de las comunidades solo tiene acceso a agua turbia y contaminada.
- Aunque tiene varios hospitales regionales que, a nivel de infraestructura son envidiables, carecen de los equipamientos y los materiales necesarios.
- El servicio eléctrico se valora como regular. Algunas comunidades tienen electricidad las 24 horas, pero el resto recibe un servicio precario.

2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- **Agropecuaria:** Los entrevistados expresan que, aunque cuenta con condiciones favorables, la agricultura de Monte Plata es mayormente de subsistencia. Igualmente, a pesar de que es percibida como una de las principales provincias productoras de leche, la falta de una visión de desarrollo y de una planificación estratégica que la acompañe han impedido el desarrollo de la industria láctea.
- **Ecoturismo:** Se considera que existe amplio potencial para el desarrollo del turismo ecológico y de aventura, pero no se ha implementado una estrategia que promueva su desarrollo.

2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras viales:

- Reparar las carreteras de Chirino, Hatillo, Cara Linda y Cinco Estrellas.
- Construir la carretera Monte Plata - Cruce de la Bomba - Santo Domingo.
- Construir la carretera Don Juan - Yamasá.
- Construir la carretera Don Juan - Cevicos.
- Construir la carretera Chirino - Monte Plata.
- Construir los tramos carreteros Batinuevo:

- Los Mejía.
- La Manigüita.
- La Manigüa; Batey.
- Sabana Larga.
- Los Hidalgos; y Guayabo.
- Santa Cruz - Comatillo.
- El Carrizal.
- Los Hidalgos.
- Sierra de Agua.
- El Tablón.
- Trinidad Mejía.
- El Guanito.

Construcción de edificaciones:

- Construir una extensión de la UASD.
- Construir un acueducto provincial.
- Construir una planta de reciclaje.
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales y el sistema cloacal.
- Construir un centro de formación técnica.
- Construir viviendas de protección social.
- Construir instalaciones deportivas.
- Terminar la basílica de Bayaguana.

Otros proyectos solicitados:

- Invertir en zonas francas.
- Invertir en turismo.
- Instalar agroindustrias para procesar cacao.



3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos para la provincia como conjunto, los cuales atienden a las características propias de Monte Plata como su ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenece, sus recursos naturales y socioculturales, así como las percepciones y visiones de desarrollo encontradas durante el trabajo de campo.

CONSOLIDACIÓN INDUSTRIAL, FINANCIERA Y TURÍSTICA

- Incentivo a la diversidad industrial.
- Dotación de infraestructuras que permitan el desarrollo de un parque industrial consolidado y faciliten las actividades de intercambio económico.

- Dotación de infraestructuras que sirvan como alojamiento y promuevan el turismo interno.
- Capacitación de los productores y entrenamientos en nuevas tecnologías.

RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA

- Saneamiento ambiental y renovación urbana.
- Creación de anillos forestales y redefinición de la periferia urbana.
- Promoción de la preservación ambiental y regeneración de cuencas hidrográficas.



DESARROLLO COMUNITARIO Y FORMACIÓN

- Incentivo al desarrollo del deporte.
- Fomento de las competencias y el entrenamiento.
- Mejora en la oferta de educación técnico-profesional.

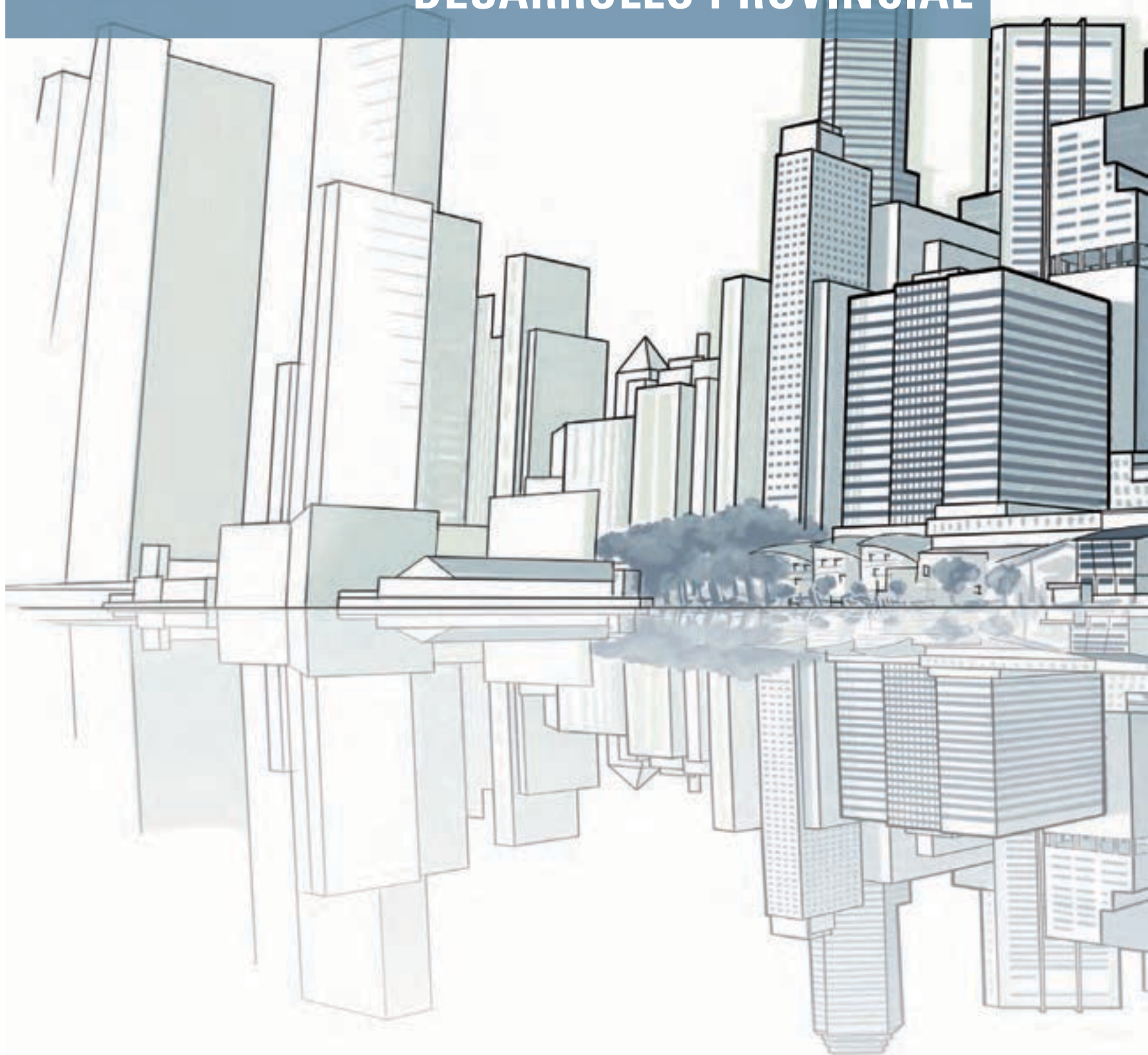
INTERCONEXIÓN MUNICIPAL Y PROVINCIAL

- Que permita la creación de circuitos intermunicipales y provinciales, y la optimización de las rutas de carga.

CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Acceso a servicios de agua potable, electricidad y saneamiento a escala provincial.
- Infraestructuras y servicios hospitalarios de calidad accesibles a escala regional.

4. PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL





4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

**Sistema integral de
abastecimiento de agua potable**

**Planta de tratamiento
de aguas residuales**

**Sistema colector
combinado**

The diagram illustrates a combined sewerage system. It features three light blue rounded rectangular labels with dark blue text, connected by dark blue lines. The labels are arranged vertically on the right side of the image. A horizontal line extends from the left side of the top label, then turns vertically down to the middle label, and then continues vertically down to the bottom label. The background is a photograph of a modern building with a complex, stepped, white facade against a clear blue sky.

**Viviendas de
protección social**

**Estación del
intercambiador urbano**



Monte Plata

4.1.1. Sistema integral de abastecimiento de agua potable

Descripción

El propósito de este proyecto es garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia. En la actualidad tienen distintos niveles de cobertura, y existe una demanda mayor en el municipio cabecera por el crecimiento poblacional. Además, se incrementará y eficientizará el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como se mejorará la potabilidad del agua.

Objetivos

- Garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia considerando el crecimiento poblacional.
- Planificar el sistema de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad.
- Incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos.



Monte Plata

4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción

La descarga de efluentes y aguas servidas a los ríos, arroyos, cañadas y otros cuerpos de agua de la provincia es uno de los principales problemas ambientales. El propósito de este proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para el manejo de las aguas servidas en las principales localidades.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Conectar los afluentes de aguas servidas para su posterior tratamiento.



Monte Plata

4.1.3. Sistema colector combinado

Descripción

El proyecto involucra la construcción de un sistema que permita el rápido desalojo de aguas pluviales y residuales. Su importancia se pone de manifiesto en zonas con altas precipitaciones y superficies poco permeables. Este sistema conducirá las aguas residuales y pluviales hasta sitios donde sean tratadas y no provoquen daños. Estará constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten su operación, mantenimiento y reparación. De ese modo se impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Garantizar que las viviendas puedan conectarse para la evacuación apropiada de las aguas residuales.



Monte Plata

4.1.4. Viviendas de protección social

Descripción

Construcción de viviendas que alberguen familias de diferentes niveles adquisitivos, sobre todo de aquéllos más vulnerables, lo cual disminuirá la estratificación de los sectores socioeconómicos. Busca servir como referente nacional a nuevas tipologías habitacionales, ya que abarcará desde habitaciones-estudio –orientadas a hogares o familias unipersonales– hasta la tradicional tipología de tres habitaciones. Será un proyecto de planta flexible, lo que permitirá que cada estancia cobre significado según el mobiliario que se use.

Objetivos

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Relocalizar poblaciones vulnerables en todos los municipios.

Monte Plata

4.1.5. Estación del intercambiador urbano





Descripción

El proyecto de estación del intercambiador urbano tiene la finalidad de dotar a la cabecera provincial de un espacio que acoja las distintas terminales de las líneas de transporte de la provincia y garantice una correspondencia fluida entre los distintos modos de transporte conectados. Contempla una ruta alterna que permita conectar en el futuro la ciudad a las líneas del Metro de Santo Domingo.

Objetivos

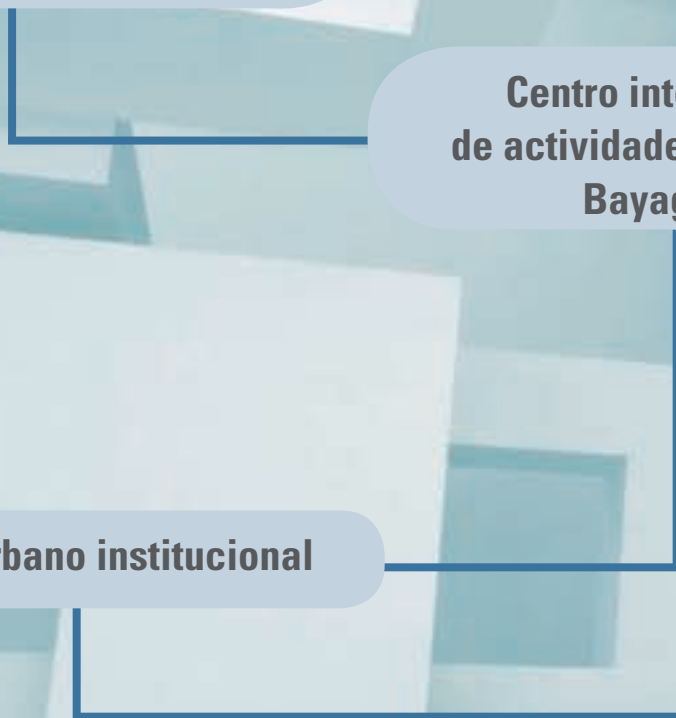
- Eliminar las estaciones informales de transporte interurbano.
- Crear un único punto de encuentro entre las diferentes líneas de transporte interprovinciales e intermunicipales.
- Liberar espacio público en la ciudad.
- Optimizar el servicio de transporte público.
- Servir como futura estación de conexión a las líneas del Metro de Santo Domingo.

4.2. PROYECTOS PARA CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, FINANCIERA Y TURÍSTICA

Consolidación del parque industrial provincial

Centro interregional de actividades financieras Bayaguana

Centro urbano institucional



```
graph TD; A[Centro de investigación y formación agrícola] --- B[Centro de apoyo al agroturismo]; B --- C[Proyecto ecocultural aborígen Boyá]; C --- D[Centro cultural Las Cuevas - Yamasá]; D --- E[Readecuación de la basílica de Bayaguana]; E --- A;
```

**Centro de investigación
y formación agrícola**

**Centro de apoyo
al agroturismo**

**Proyecto ecocultural
aborígen Boyá**

**Centro cultural
Las Cuevas - Yamasá**

**Readecuación
de la basílica de Bayaguana**

Monte Plata

4.2.1. Consolidación del parque industrial provincial





Descripción

El proyecto del parque industrial se localiza en el perímetro norte de la ciudad de Monte Plata. Contará con zonas verdes de amortiguación y con áreas para el reciclaje de material a fin de producir energía renovable que alimente todo el parque industrial.

Objetivos

- Construir un parque industrial a nivel provincial y con visión regional-nacional.
- Captar nuevas industrias y nueva tecnología.
- Diseñar un área sostenible que pueda reutilizar los posibles desechos como energía alternativa.
- Crear áreas de reciclaje dentro del parque industrial.
- Promover la nueva centralidad que supone el parque industrial.
- Fomentar la creación de pequeñas y nuevas industrias que sirvan para abastecer a los grandes productores.



Monte Plata

4.2.2. Centro interregional de actividades financieras Bayaguana

Descripción

El centro de actividades financieras de Bayaguana tiene la finalidad de promover el desarrollo del sector financiero en el municipio. Servirá de apoyo a las actividades logísticas e industriales y aglutinará las actividades de intercambio económico tanto a nivel provincial como a nivel interregional

Objetivos

- Conjuguar las actividades de intercambio económico tanto a nivel provincial como regional.
- Conjuguar las actividades del nodo logístico con las de intercambio financiero.
- Unificar las áreas de comercio en un centro único.
- Promover la regionalidad.
- Apoyar la cultura del comercio internacional.



Monte Plata

4.2.3. Centro urbano institucional

Descripción

El centro urbano institucional nace de la necesidad de que las instituciones se localicen en una zona urbana específica, contribuyendo a la sostenibilidad de la ciudad al proyectar un control sobre sus instituciones y su entorno. El proyecto propone la conformación de un centro institucional que aportará la vertiente de uso múltiple del suelo a la zona donde se ubique, así como la arborización y la peatonalización.

Objetivos

- Construir un centro urbano institucional que tenga conexión con el eje comercial y que permita la diversificación de uso de la zona.
- Diseñar un área sostenible que pueda reutilizar los desechos como energía alternativa.
- Promover la nueva centralidad que supone el eje comercial.



Monte Plata

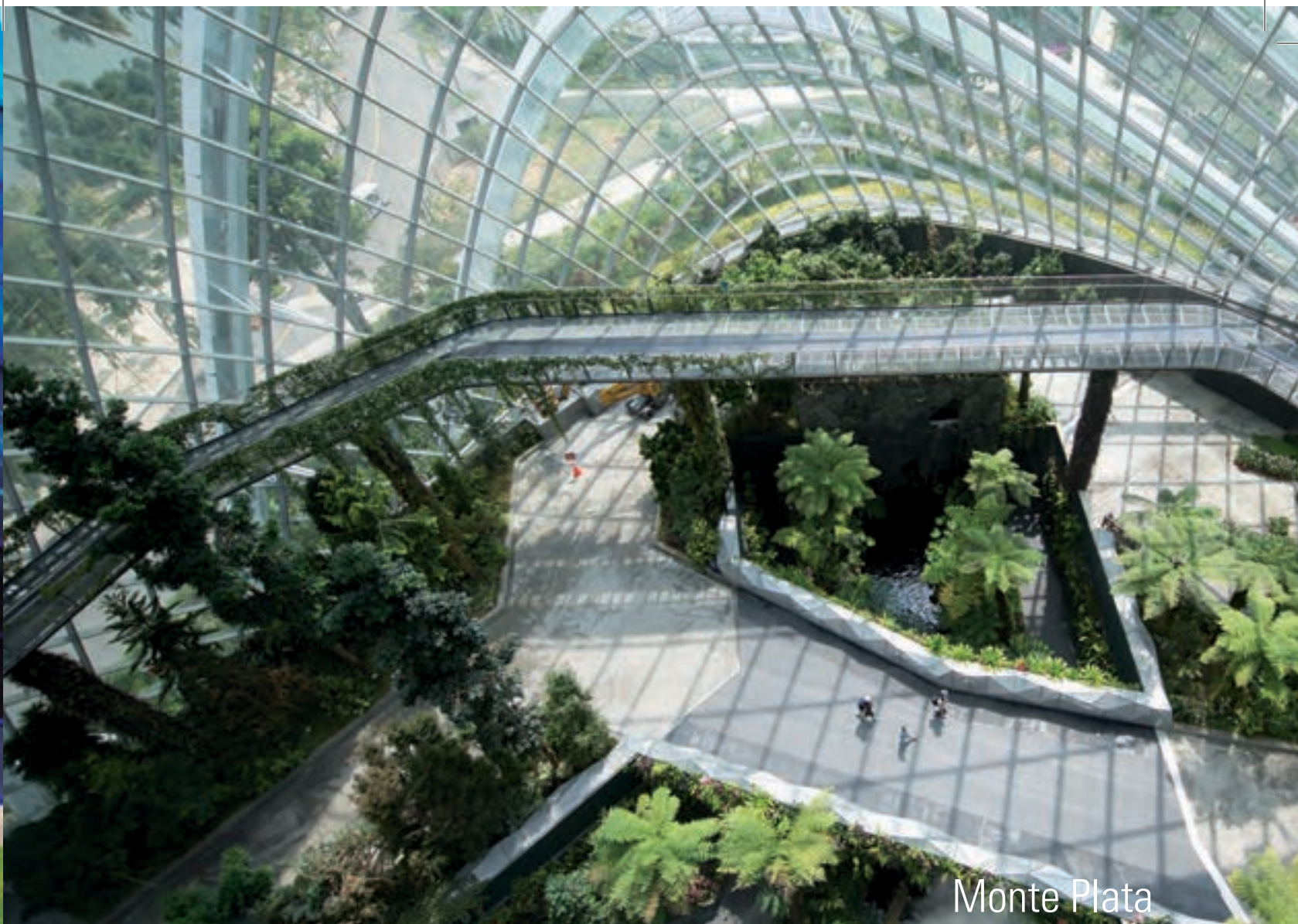
4.2.4. Centro de investigación y formación agrícola

Descripción

Este proyecto pretende crear un centro de formación agrícola para fortalecer la economía mediante la capacitación profesional. Serviría como un centro superior orientado a la enseñanza a través de la investigación y, junto al centro de investigación botánica, constituiría un clúster de investigación relacionado con las actividades agrarias y botánicas del país. Se contempla también la instalación de la tecnología e infraestructura necesaria para elevar la calidad de la producción local y competir en el mercado internacional.

Objetivos

- Promover la agricultura sostenible a nivel provincial y regional.
- Capacitar a nuevos agricultores en la siembra de nuevos cultivos.
- Construir un centro de investigación y entrenamiento en nuevas tecnologías agrícolas.
- Autoabastecer la provincia.



Monte Plata

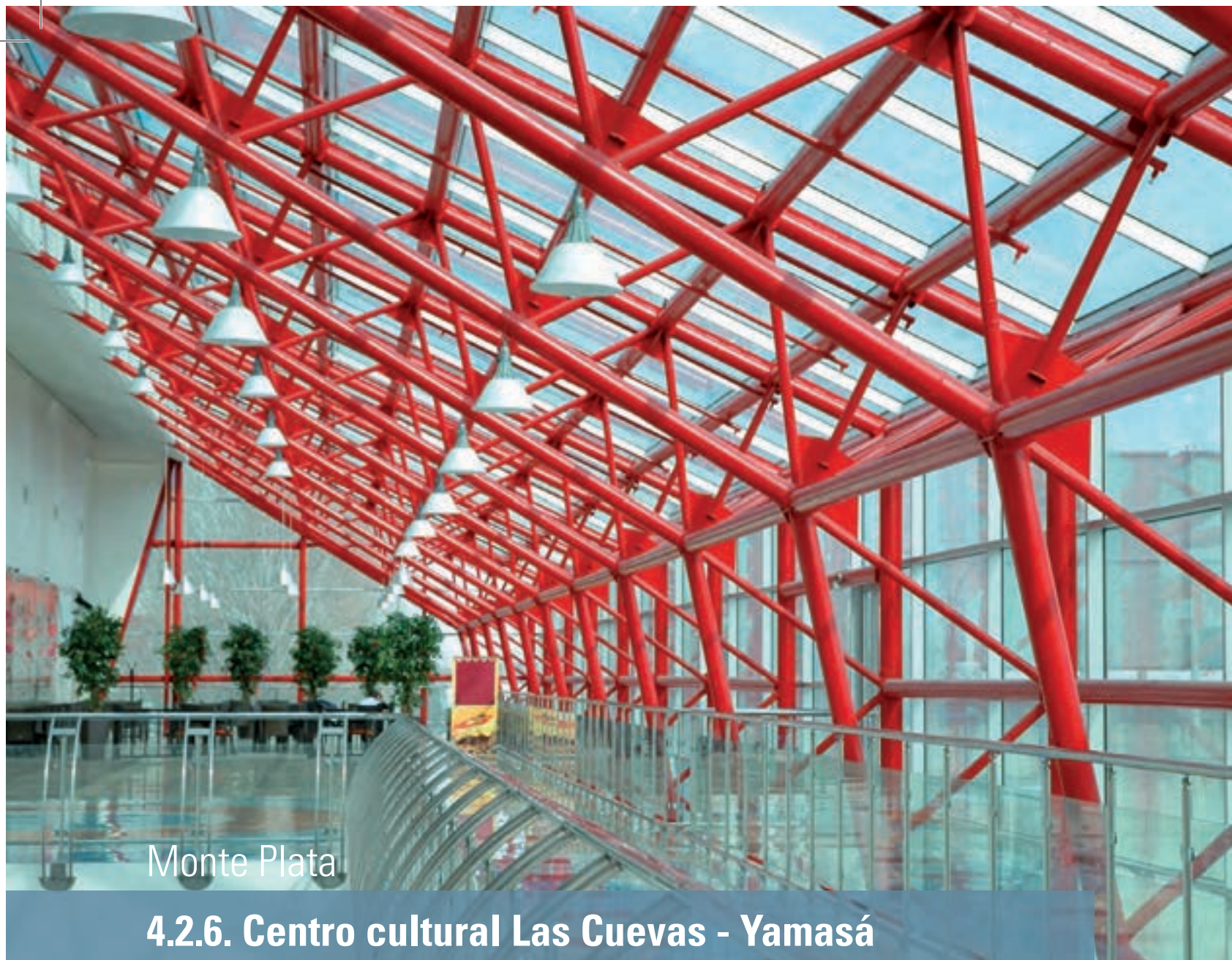
4.2.5. Centro de apoyo al agroturismo

Descripción

La construcción del centro de apoyo al agroturismo se realizará en la zona perimetral del Parque Los Haitises. Contará con zonas de camping, hostales para turistas y sembradíos, e incluirá una ruta de interés relacionada con el agro. El abastecimiento energético se realizará mediante el reciclaje y el aprovechamiento de energías renovables.

Objetivos

- Construir un centro cercano al perímetro del parque Los Haitises que incluya zonas de sembradíos aprovechando la capacidad productiva de la tierra y el desarrollo de nuevos cultivos.
- Construir zonas de alojamiento que puedan utilizarse para promover el turismo interno tanto en Los Haitises como en el resto de la provincia.
- Capacitar en las labores propias del turismo con la ayuda del Infotep.



Monte Plata

4.2.6. Centro cultural Las Cuevas - Yamasá

Descripción

El proyecto tiene prevista la construcción de un centro que promueva el desarrollo cultural de la provincia. Para estos fines, serán de vital importancia las cuevas encontradas en el municipio de Yamasá, las cuales serán revalorizadas, higienizándolas y habilitándolas para el acceso de las visitas. Se establecerán rutas internas y externas que permitirán apreciar y reconocer los atractivos culturales de la zona.

Objetivos

- Apoyar el turismo de cavernas como actividad económica en la zona de Yamasá.
- Crear una conciencia cultural entre los habitantes de la zona.
- Construir una estructura de soporte a las cuevas que preste servicios básicos a los visitantes.
- Revalorizar las cuevas.
- Promover el turismo interno y de cercanías.



Monte Plata

4.2.7. Proyecto ecocultural aborigen Boyá

Descripción

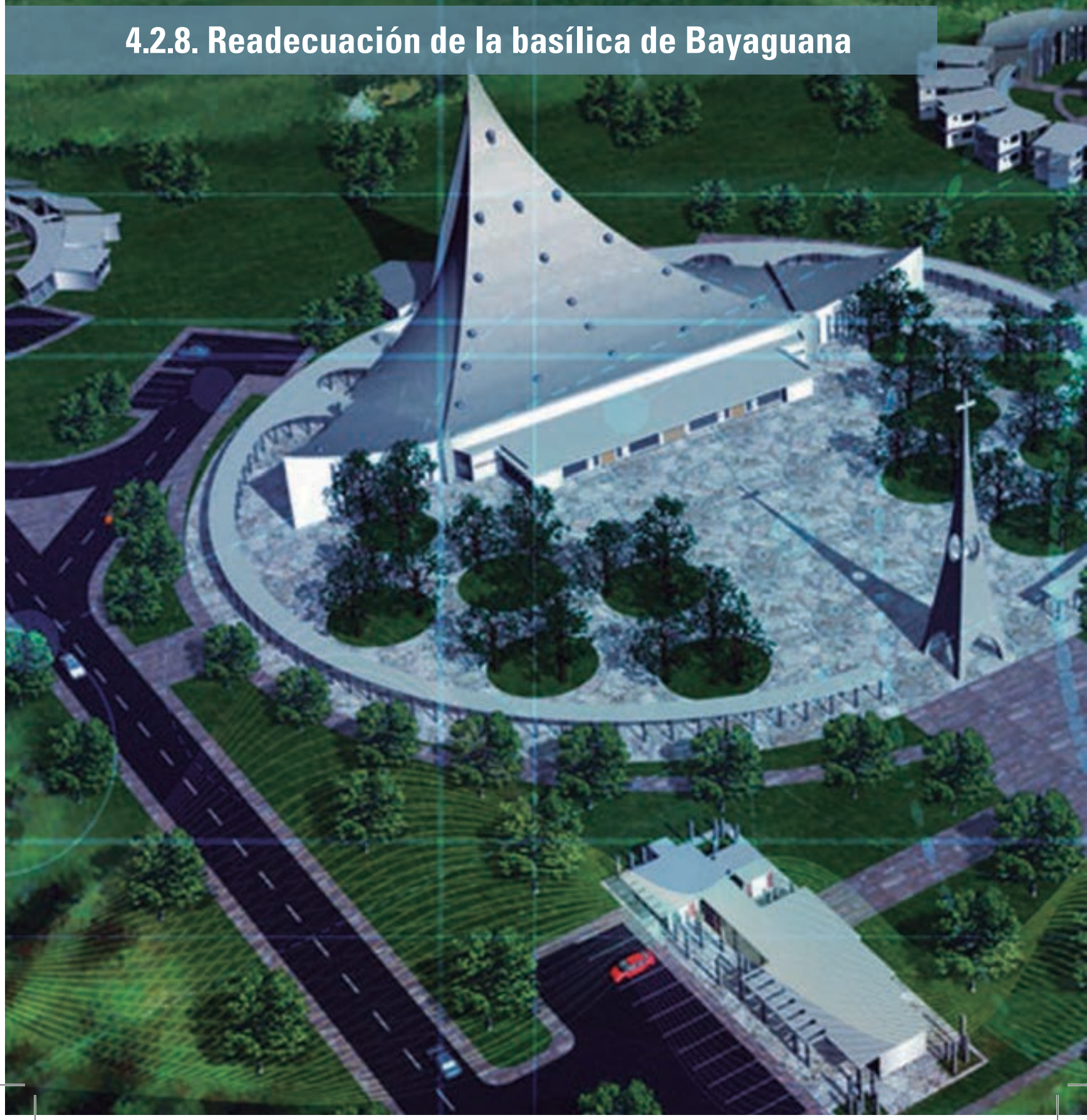
El proyecto tiene la finalidad de rescatar y difundir la cultura taína, cuyos últimos representantes se vinculan a la fundación del poblado de Boyá. Con él se pretende promover el turismo cultural temático, a través de un centro que realice actividades culturales, ecológicas y sociales centradas en la cultura taína para dar a conocer sus instrumentos musicales, bailes, ritos, prácticas de pesca, técnicas de cultivo, cosmovisión, etc. La estructura propuesta incluye salas para exponer piezas originales y réplicas, además de tienda de productos gastronómicos indígenas, restaurante/cafetería, tienda de recuerdos, servicios sanitarios, etc.

Objetivos

- Promover el conocimiento de la cultura taína.
- Diversificar la oferta turística.
- Generar empleos en las comunidades circundantes.

Monte Plata

4.2.8. Readecuación de la basílica de Bayaguana





Descripción

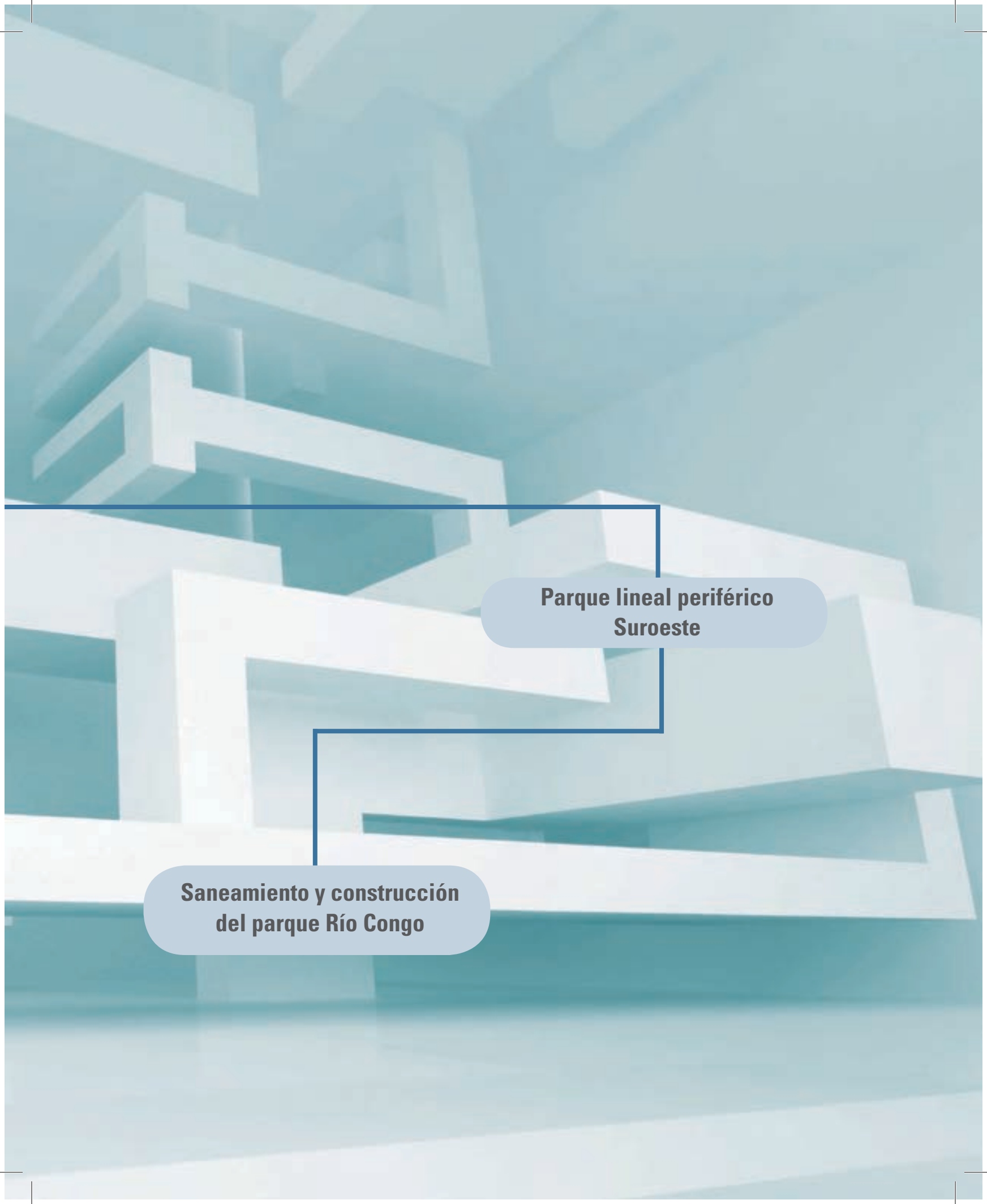
La celebración del Santo Cristo de los Milagros en el municipio de Bayaguana es una de las fiestas religiosas más antiguas del país, pues data de la época de las Devastaciones de Osorio, hace más de 400 años. Según la tradición, la imagen del Cristo fue encontrada por una niña en una playa de Bayajá (el actual Fort Liberté). Este proyecto contempla construir una nueva estructura para albergar la representación del Cristo de los Milagros, y al mismo tiempo rehabilitar el templo actual preservando su arquitectura sin introducir modificaciones que desnaturalicen la obra. La nueva basílica incluirá espacios para acoger a los peregrinos, áreas de formación, talleres artesanales y viviendas para religiosos y religiosas.

Objetivos

- Dotar a la feligresía de un espacio acorde a las necesidades de los peregrinos y la comunidad religiosa.
- Preservar las tradiciones culturales de las comunidades.
- Promover el turismo religioso.
- Incrementar las fuentes de empleo en la provincia.

4.3. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR CON LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA

**Red de conservación Parque
Los Haitises**



**Parque lineal periférico
Suroeste**

**Saneamiento y construcción
del parque Río Congo**



Monte Plata

4.3.1. Red de conservación Parque Los Haitises

Descripción

La red de conservación consiste en el desarrollo de una estructura verde sostenible acorde a la condición de área protegida del parque. El proyecto contempla el desarrollo de iniciativas tendentes a la reforestación de la zona y la creación de límites visuales que indiquen la proximidad de las zonas de conservación a un área de protección ambiental.

Objetivos

- Promover la conservación de Los Haitises.
- Crear una red verde que sirva de amortiguación al área.
- Capacitar recursos humanos para la conservación del parque nacional.



Monte Plata

4.3.2. Parque lineal periférico Suroeste

Descripción

El parque lineal se extenderá sobre la parte suroeste de la ciudad, aportando a esta zona un área de esparcimiento y limitando, además, el crecimiento urbano que se presenta en esta zona de la provincia. Se utilizarán materiales ecoamigables y se sembrarán árboles endémicos.

Objetivos

- Asignar una red de áreas verdes a nivel periférico.
- Construir un parque lineal que fomente el intercambio social entre los habitantes.
- Promover la conservación de las zonas verdes.

Monte Plata

4.3.3. Saneamiento y construcción del parque Río Congo





Descripción

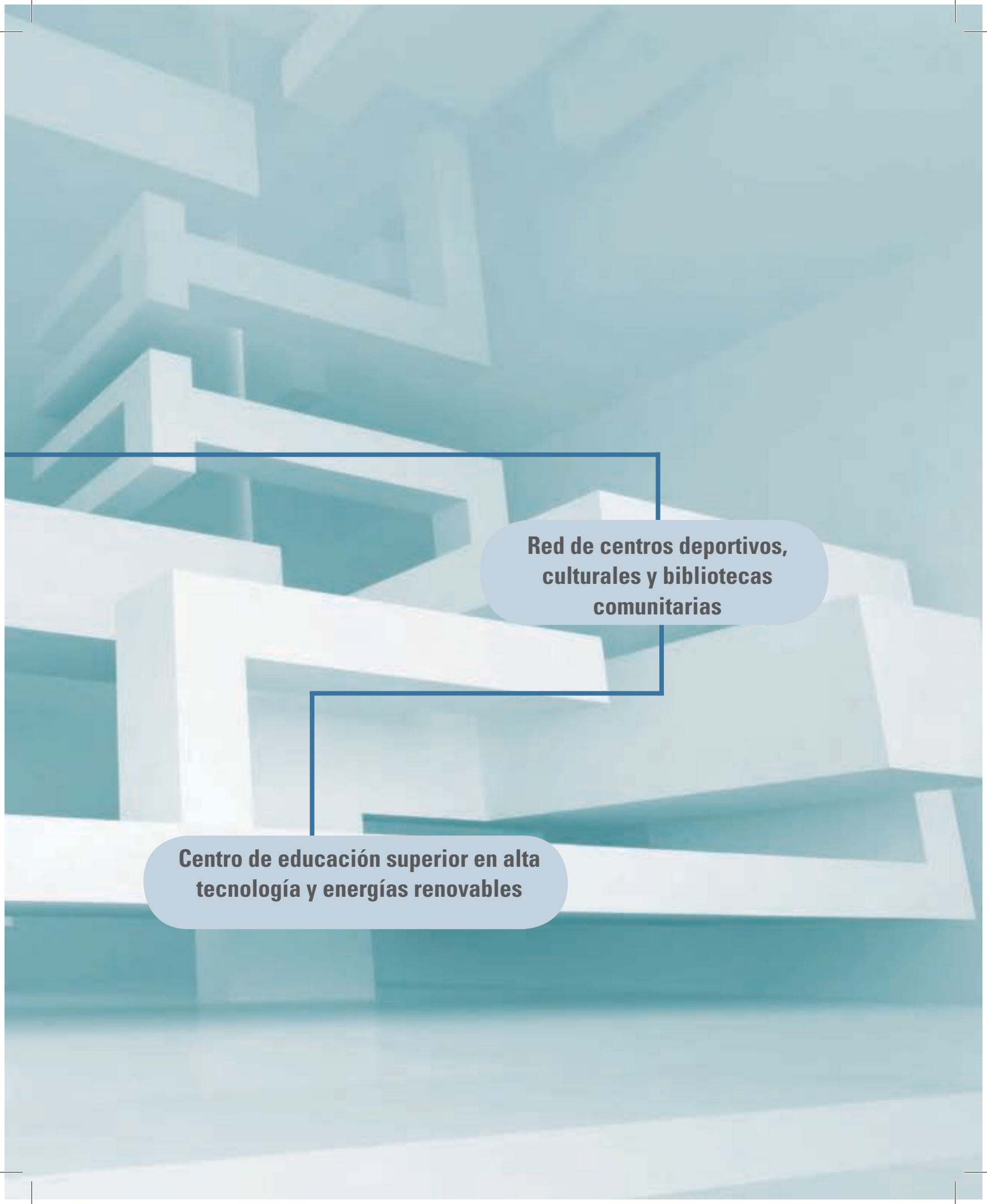
El proyecto consiste en el establecimiento de una nueva vertiente para las aguas negras, lejos de la zona urbana, saneando el río Congo y creando un parque urbano con el fin de establecer un área de desahogo, esparcimiento e intercambio social.

Objetivos

- Establecer un patrón de saneamiento del río Congo.
- Desviar las tuberías de desechos fuera de la zona urbana.
- Construir un parque que sirva de esparcimiento a los habitantes de la zona.

4.4. PROYECTOS PARA INCENTIVAR LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA Y LA FORMACIÓN

**Red de centros de servicios
comunitarios**



**Red de centros deportivos,
culturales y bibliotecas
comunitarias**

**Centro de educación superior en alta
tecnología y energías renovables**

Monte Plata

4.4.1. Red de centros de servicios comunitarios





Descripción

La creación de una red de centros de servicios comunitarios tiene la finalidad de facilitar el acceso de la población a los servicios relacionados con sus derechos políticos, sociales, económicos y ambientales, especialmente en el caso de las comunidades alejadas de los centros urbanos. Los centros comunitarios tendrán un diseño único a partir de las particularidades de la provincia y de los materiales endémicos.

Objetivos

- Ampliar la cobertura de los servicios a la ciudadanía.
- Empoderar a la ciudadanía en la gestión de sus derechos colectivos.
- Construir centros comunitarios en las ciudades que sirvan de apoyo a la ciudadanía.



Monte Plata

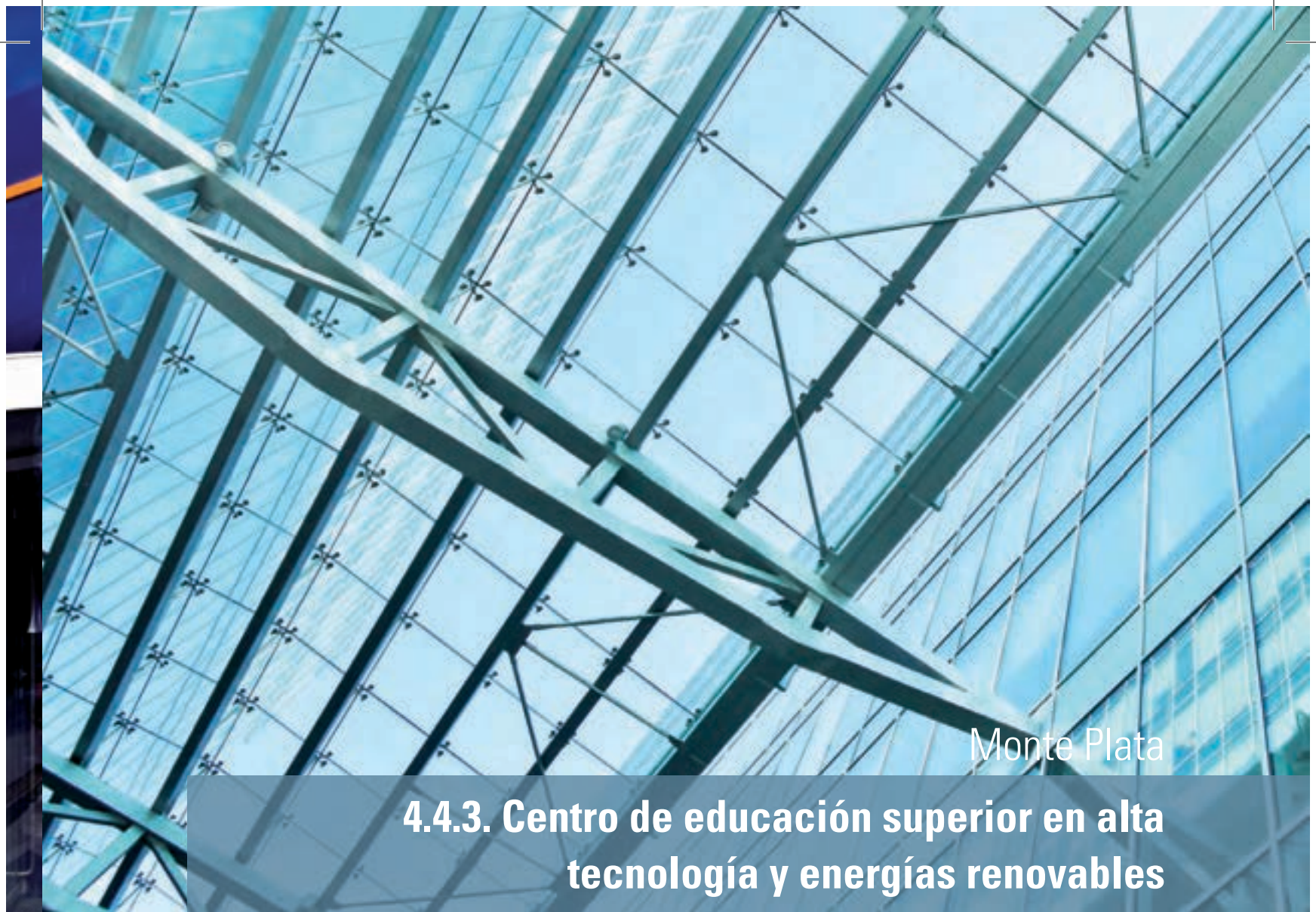
4.4.2. Red de centros deportivos, culturales y bibliotecas comunitarias

Descripción

Las instalaciones deportivas y culturales suelen concentrarse en los municipios cabecera de las provincias, y específicamente en las zonas céntricas de las ciudades. Por ello, el proyecto tiene la finalidad de dispersar la oferta deportiva y cultural en la provincia llegando a cada uno de los municipios, y situándose en espacios periféricos cuya dotación de dichos servicios es deficiente.

Objetivos

- Incentivar el desarrollo del deporte.
- Brindar un espacio recreativo.
- Fomentar la competencia y el entrenamiento.
- Incentivar las actividades culturales y sociales.
- Promover la asociación comunitaria.
- Disminuir la brecha digital.



Monte Plata

4.4.3. Centro de educación superior en alta tecnología y energías renovables

Descripción

El proyecto contempla la construcción de un centro de educación superior en alta tecnología y manejo de energías renovables. Se toma en cuenta el potencial provincial para la generación de energía a partir de la biomasa y el desarrollo de biocombustibles, y se propone la aplicación de tecnología informática a la producción agrícola y la protección ambiental. El centro estará equipado con aulas para impartir docencia conforme a los requerimientos de este tipo de formación. De igual manera, contará con laboratorios especializados y debidamente equipados, biblioteca, salas de lectura y terrenos aledaños para realizar prácticas de campo.

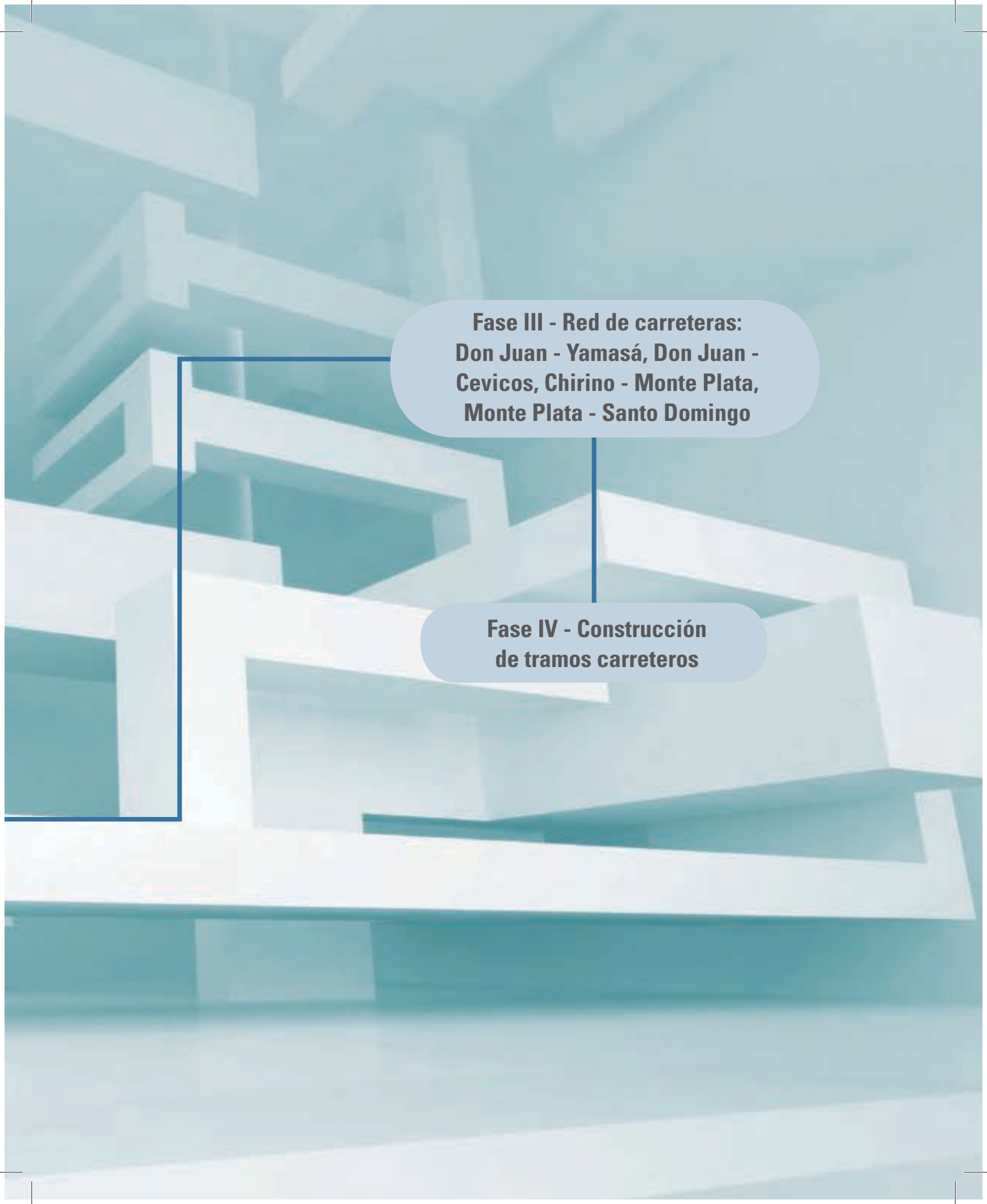
Objetivos

- Mejorar la oferta de educación técnico- profesional.
- Relacionar la oferta de formación con la actividad productiva.

4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL Y REGIONAL

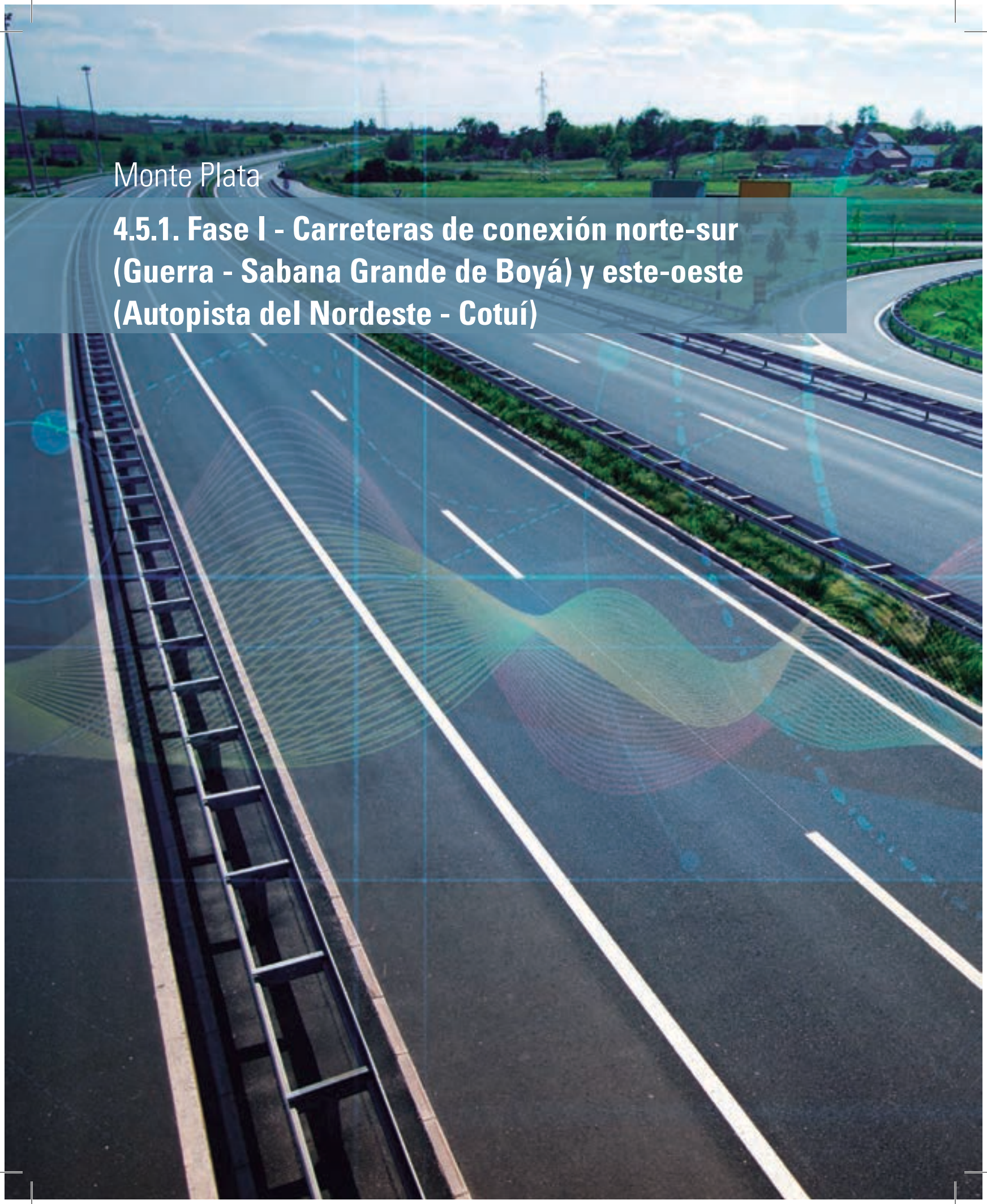
**Fase I - Carreteras de conexión norte-sur
(Guerra - Sabana Grande de Boyá) y este-
oeste (Autopista del Nordeste - Cotuí)**

**Fase II - Polo de distribución
logística regional Monte Plata**



**Fase III - Red de carreteras:
Don Juan - Yamasá, Don Juan -
Cevicos, Chirino - Monte Plata,
Monte Plata - Santo Domingo**

**Fase IV - Construcción
de tramos carreteros**



Monte Plata

**4.5.1. Fase I - Carreteras de conexión norte-sur
(Guerra - Sabana Grande de Boyá) y este-oeste
(Autopista del Nordeste - Cotuí)**

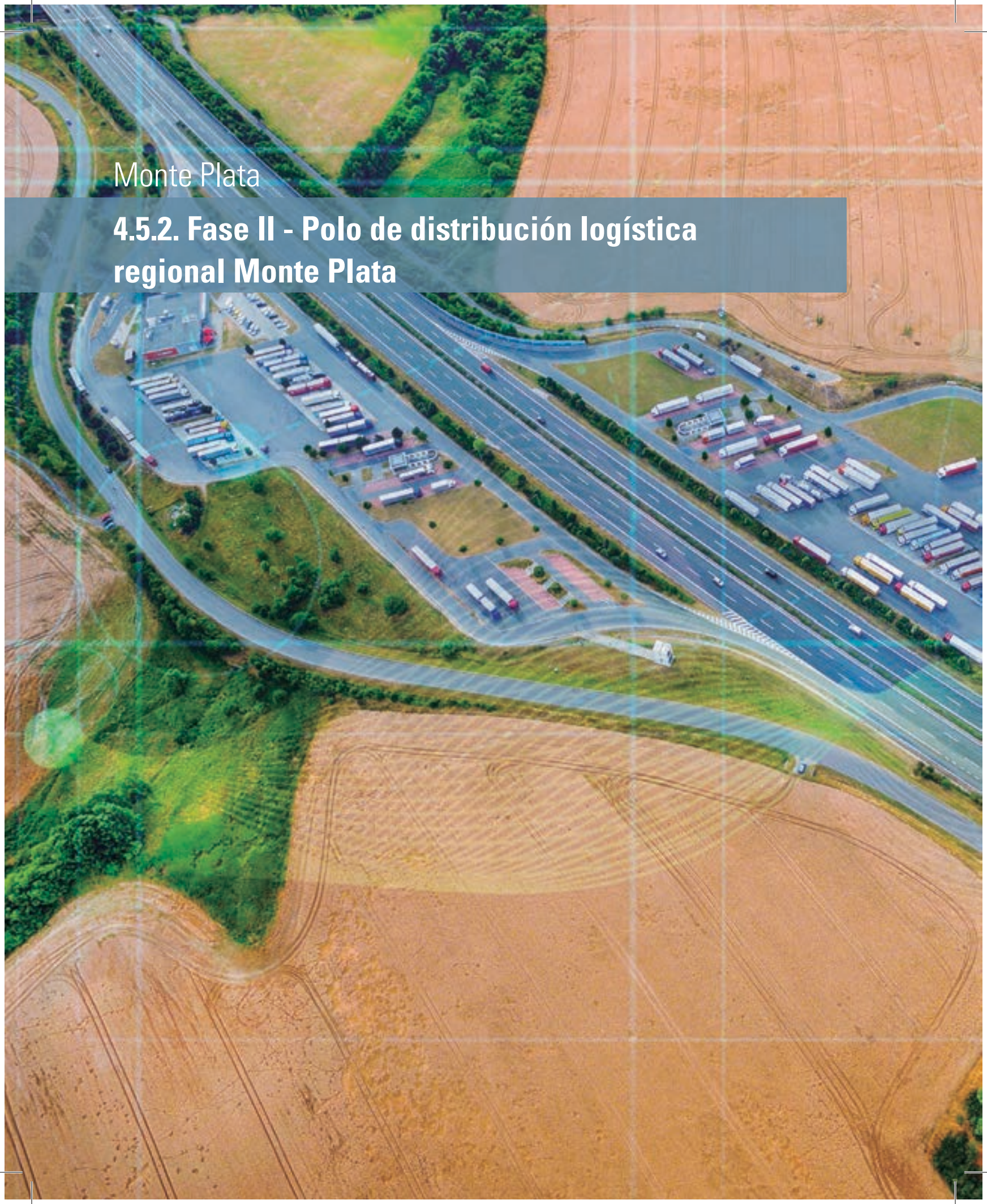


Descripción

El proyecto tiene la finalidad de dar continuidad a las obras viales que ya han sido diseñadas y que en muchos casos se han empezado, aunque los trabajos están paralizados. Estas carreteras servirán para mejorar la conectividad y accesibilidad en los ejes norte-sur y este-oeste de la provincia, integrando sus municipios y articulándola con la región metropolitana y el Este del país. Deben acondicionarse las rutas que alimentan estas vías.

Objetivos

- Mejorar el tránsito provincial y la conexión regional.
- Construir o terminar las carreteras Nordeste - Cotuí, Monte Plata - Guerra, y Monte Plata - Sabana Grande de Boyá.
- Acondicionar las rutas provinciales que nutran estas ampliaciones y conexiones.
- Promover el abastecimiento de la provincia.

An aerial photograph of a multi-lane highway interchange. A semi-transparent blue overlay is placed over a section of the highway and the surrounding land. This overlay contains a detailed plan of a logistics park, showing numerous parking spaces for trucks, several small rectangular buildings, and internal roadways. The area is bordered by green fields on the left and brown, tilled agricultural land on the right and bottom. The text 'Monte Plata' is located in the upper left corner of the blue overlay.

Monte Plata

4.5.2. Fase II - Polo de distribución logística regional Monte Plata

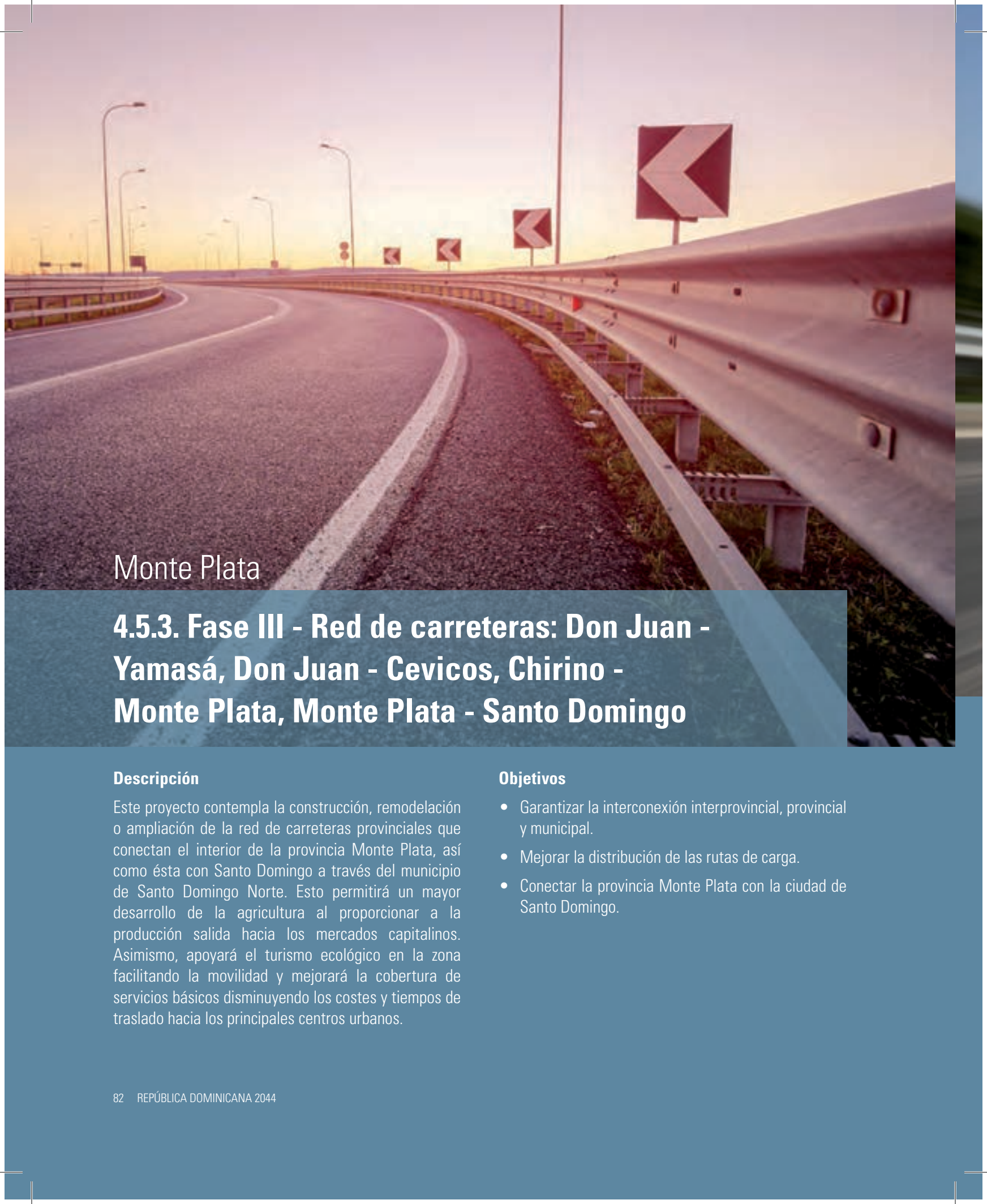


Descripción

La planificación de la actividad logística es capital si se persigue un desarrollo nacional equilibrado. En este sentido, la posición central en el país de la provincia Monte Plata puede potenciarse para que sirva como centro de acopio. Este proyecto parte de esta centralidad provincial y establece una ruta regional-nacional para la distribución logística de las cargas a partir de un centro de acopio y redistribución en la cabecera provincial.

Objetivos

- Asignar una red de rutas para el movimiento de cargas a nivel provincial que se interconecten con las rutas nacionales, promoviendo el abastecimiento de futuros nodos intermodales de acopio.
- Construir un parque de acopio de cargas a nivel regional-nacional.
- Promover el desarrollo económico regional.



Monte Plata

4.5.3. Fase III - Red de carreteras: Don Juan - Yamasá, Don Juan - Cevicos, Chirino - Monte Plata, Monte Plata - Santo Domingo

Descripción

Este proyecto contempla la construcción, remodelación o ampliación de la red de carreteras provinciales que conectan el interior de la provincia Monte Plata, así como ésta con Santo Domingo a través del municipio de Santo Domingo Norte. Esto permitirá un mayor desarrollo de la agricultura al proporcionar a la producción salida hacia los mercados capitalinos. Asimismo, apoyará el turismo ecológico en la zona facilitando la movilidad y mejorará la cobertura de servicios básicos disminuyendo los costes y tiempos de traslado hacia los principales centros urbanos.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Conectar la provincia Monte Plata con la ciudad de Santo Domingo.

4.5.4. Fase IV - Construcción de tramos carreteros

Descripción

Uno de los principales problemas que enfrentan las comunidades rurales es la falta de vías de acceso adecuadas que las conecten con los principales centros urbanos. Este proyecto persigue la construcción de tramos carreteros que mejoren el acceso a las comunidades de la provincia. Con la ampliación y renovación de la red vial se incrementará la competitividad agrícola de las zonas rurales, se extenderá la cobertura de los servicios básicos y disminuirán los costos de desplazamiento. Se priorizarán los siguientes tramos: Batínuevo - Los Mejía - La Manigüita - La Manigüa, Batey - Sabana Larga - Los Hidalgos, y Guayabo - Santa Cruz - Comatillo - El Carrizal - Los Hidalgos - Sierra de Agua - El Tablón - Trinidad Mejía - El Guanito.

Objetivos

- Garantizar la interconexión interprovincial, provincial y municipal.
- Mejorar la distribución de las rutas de carga.
- Facilitar el acceso de las comunidades a los servicios básicos.

An aerial photograph of the Monte Plata industrial and port area. In the foreground, there are large industrial buildings with blue and grey roofs, a parking lot filled with cars, and a road. In the middle ground, there are more industrial structures, including a large building with a red roof and a smaller one with a blue roof. In the background, a dense city skyline with many high-rise buildings is visible across a body of water. The text "MONTE PLATA: CENTRO NACIONAL DE SUMINISTRO Y ANCLAJE" is overlaid on the image in a white, bold, sans-serif font.

MONTE PLATA: CENTRO NACIONAL DE SUMINISTRO Y ANCLAJE



Monte Plata ha estado en una posición de marginalidad dentro del sistema social, económico y político de la República Dominicana. La provincia cuenta con una disponibilidad de recursos naturales y humanos que pueden sustentar diversas actividades, como la agricultura, la producción de energía y los servicios ambientales que brindan sus espacios naturales. Los restos de la cultura taína, presente en zonas como Boyá, así como los elementos culturales de origen hispánico y haitiano permiten el desarrollo del turismo cultural.

En esta **Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044** los proyectos responden a los planteamientos de las comunidades locales, que son el punto de partida para generar un proceso de desarrollo territorialmente balanceado y que se articule con el resto del país en condiciones beneficiosas.

Los proyectos se orientan a construir las condiciones sobre las que se fundamentará la matriz económica de la provincia para desarrollar su potencial agrícola, energético, logístico y ambiental: servicios básicos de calidad con altos niveles de cobertura; una red vial que posibilite la interconexión interna y externa de los municipios y la cabecera provincial, a la vez que la posicione como un centro de acopio para la zona metropolitana y el resto del país; y la capacitación de los recursos humanos para responder a las necesidades de mano de obra calificada.

Los recursos naturales, culturales e históricos representan igualmente oportunidades de desarrollo sostenible que, con la mejora de la conectividad y accesibilidad derivada de la red de carreteras, podrán traducirse en iniciativas de turismo comunitario enfocado en los atractivos naturales y el patrimonio arqueológico, histórico y étnico.

Para reflexionar sobre el escenario de desarrollo futuro de la provincia se ha considerado la opinión de los grupos sociales, traducida en planes, proyectos e ideas que desde la comunidad se elaboran para promover el bienestar. Este ideal de provincia se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando Monte Plata se constituya en el *centro nacional de suministro y anclaje*.

**ACTORES CONSULTADOS
POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN**



HIGUAMO

- ALBERTO ORTIZ
Sacerdote de Ramón Santana, San Pedro de Macorís.
- ALEXIS VEGAZO
Miembro de la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Casa Verde, Monte Plata.
- ANDREA AMPARO DE AQUINO
Educadora, Monte Plata.
- ANGELA CORPORÁN
Representante de la Cámara de Comercio de San Pedro de Macorís.
- ANTONIO ADAMES SABÁ
Asociación Unión de los Agricultores de Bayaguana, Monte Plata.
- AUGUSTO SANDINO SÁNCHEZ PUJALS
Reverendo de la Iglesia Episcopal Dominicana del distrito municipal Gautier, San Pedro de Macorís.
- CARMEN RAMONA FRANCO
Alcalde de Ramón Santana, San Pedro de Macorís.
- CELESTINO DE LA CRUZ BIENVENIDO
Asociación de Ganaderos de Yamasá, Monte Plata.
- CESAR BERROA
Vicepresidente de la Fundación San Pedro.
- CÉSAR MANZUETA
Exgobernador de la provincia Monte Plata.
- CÉSAR NEFTALÍ ALCÁNTARA
Secretario COPADOM, Monte Plata.
- CORNELIO REYNOSO
Director Ejecutivo FUNDESA, Monte Plata.
- CRISTÓBAL CASTILLO
Diputado por el PRD de la provincia Hato Mayor.
- DÉLFIDO EUSEBIO
Presidente de la Junta de Vecinos del municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís.
- DOMINGO JAVIER
Vicealcalde del municipio Sabana de la Mar, Hato Mayor.
- ELVIS SANDOVAL FRÍAS
Representación del Diputado Leoncio Sandoval, San Pedro de Macorís.
- FRANCISCO CONCEPCIÓN
Alcalde del distrito municipal de Boyá, Monte Plata.
- FRANCISCO FABIÁN
Asociación para el Desarrollo del Campo, Monte Plata.
- GIANNI GUZMÁN MORENO
Expresidente de la Junta de Vecinos del Barrio Los Choferes, Monte Plata.
- JESÚS MANUEL MEJÍA REDONDO
Miembro de la Cooperativa Luz del Desarrollo, Monte Plata.
- JOSÉ ALBERTO PEGUERO
Director distrito municipal de Yerba Buena, Hato Mayor.
- JOSÉ FLETE
Director UASD, San Pedro de Macorís.
- JOSÉ JOVANNY MÉZQUITA
Presidente de COPADOM, Monte Plata.
- JUAN HERASME PIMENTE
Asociación de Ganaderos de Monte Plata.
- JUAN ISIDRO MOREL
Productor de Limón y Cacao, municipio Peralvillo, Monte Plata.
- JUAN MOREL MANZUETA
Comerciante del municipio Peralvillo, Monte Plata.
- JUAN RAMÓN CASTILLO
Subdirector de la Oficina provincial del Ministerio de Agricultura en Monte Plata.
- JUAN TOMÁS BRITO
Delegado ante el Bloque de Yamasá de la Asociación de Cacaocultores Don Juan, municipio de Yamasá, Monte Plata.

- JULIO CÉSAR FANETH
Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Casa Verde, Monte Plata.
- JUNIOR CONTRERAS
Presidente del Consejo de Regidores del municipio de Hato Mayor del Rey.
- KENNY FABIÁN
Presidente de la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Casa Verde, Monte Plata.
- LEONARDO SANTANA
Director de Asuntos Crediticios de FUNDESA, Monte Plata.
- LUCAS FAMILIA
Exgobernador, Hato Mayor.
- LUIS MARTE CASTILLO
Representante del Gerente Regional Servicio de Salud Este, San Pedro de Macorís.
- MARINO CASTRO
Miembro de la Junta de Vecinos de Bella Vista Brisas del Este, Monte Plata.
- MEREGILDO SOSA BONILLA
Exalcalde de San José de los Llanos, San Pedro de Macorís.
- MERILUZ CANELO HERNÁNDEZ
Tesorera de COPADOM, Monte Plata.
- MIGUEL POLANCO
Cooperativa El Progreso, Monte Plata.
- NELSON MEJÍA REYES
Asociación de Agricultores Sin Tierra Cristo Viene, distrito municipal de Gonzalo, municipio Sabana Grande de Boyá, Monte Plata.
- NÉSTOR RODRÍGUEZ
Empresario del Sector Comercial, San Pedro de Macorís.
- NORIS GEOVANNY DE LOS SANTOS
Directora Ejecutiva de la Fundación San Pedro.
- OMAR CEPEDA POLANCO
Empresario del área de la Comunicación, San Pedro de Macorís.
- PABLO PAYERO
Director Técnico de la Agencia para el Desarrollo Económico, Monte Plata.
- PEDRO EUSEBIO
Alcalde del municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís.
- PEDRO RAMÍREZ
Representante del Alcalde de Monte Plata.
- RAMÓN AQUINO TIBURCIO
Miembro del PLD, Monte Plata.
- REYNATO DE JESÚS CRUZ TINEO
Alcalde de Hato Mayor.
- RICARDO PIMENTEL
Párroco en Nuestro Sagrado Corazón de Jesús, Hato Mayor.
- SAMUEL ELÍAS BETANCOURT
Presidente de la Asociación de Pastores de Hato Mayor.
- SANTA DE LA CRUZ
Vicealcaldesa de Yamasá.
- SEVERIANO MUESES
Miembro del Bloque Cacaotero No. 2, municipio Peralvillo. Monte Plata.
- SIGFRIDO MORENO SANTANA
Estudiante de Diácono de la Iglesia Católica, provincia Monte Plata.
- SIMÓN ARREDONDO
Gerente Regional Este del SIUBEN, San Pedro de Macorís.
- SÓCRATES SÁNCHEZ
Presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores Los Mejía, distrito municipal de Gonzalo, Monte Plata.
- VÍCTOR MANUEL MATOS
Ingeniero Agrónomo, Monte Plata.
- WENDY JÁQUEZ
Representante de la sociedad civil, Hato Mayor.

REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS





- Tolentino Rojas , V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu , D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO). (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal. Hermanas Mirabal.
- Alcaldía de Cambita Garabitos. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón. (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa. (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao. (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana. (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.
- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís . (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata. (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD) (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD). (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al

futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional. (2004). Decreto N° 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
- Congreso Nacional (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Congreso Nacional (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
- Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
- Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF). (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
- Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
- Dilla , H., Oxhorn , P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
- Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.
- Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.

- García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
- Image Research and Communication (IRC) Profile. (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
- Institute for Sustainable Infrastructure (2005). Envision: Rating System for Sustainable Infrastructure.
- Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2012). Estudio de necesidades de capacitación en las empresas, la población y los centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2006). Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
- Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco). (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
- Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
- Ministerio de Agricultura (MA). (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2009). Documento base de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2012). Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Salud Pública (MSP). (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.
- Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez. (2013). Diagnóstico Ganadería de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.

- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Demográficas Básicas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, N° 36. Santo Domingo.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales. Santo Domingo.
- Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).
- Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
- Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
- Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
- Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe. (2002). Archivos de Arquitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la República Dominicana. (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
- Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
- Superintendencia de Bancos (SB). (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
- Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el

Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.

- Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.

Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica y/o telefónica las entidades citadas a continuación:

- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: <http://www.asonahores.com/>
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: <http://www.adess.gov.do/>
- Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: <http://www.bagricola.gob.do/>
- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: <http://cedepe.blogspot.com/>
- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: <http://codocafe.gov.do/web/>
- Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: <http://www.conapofa.gov.do/>
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: <http://www.seic.gov.do/>
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: <http://www.cnzfe.gob.do/>
- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: <http://www.caasd.gov.do/>
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: <http://cdeee.gob.do/>
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: <http://www.defensacivil.gov.do/>
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: <http://presidencia.gob.do/direccion/direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf>
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: <http://www.dgii.gov.do/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: <http://www.indotel.gob.do/>
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: <http://idss.gob.do/>
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Consultado en: www.inapa.gob.do/
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: www.inespre.gov.do/
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: inuva.gob.do/
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: www.invi.gob.do/
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: www.agricultura.gob.do/
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: cultura.gob.do/
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: www.minerd.gob.do/
- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: juventud.gob.do/
- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: www.mujer.gob.do/

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: www.ambiente.gob.do/
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en:
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: www.ministeriodetrabajo.gob.do/
- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: www.sectur.gob.do/
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: www.one.gob.do/
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: www.onaplan.gov.do/
- Policía Nacional (PN). Consultada en: policianacional.gob.do/
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPESUR). Consultado en: www.propesurperu.com/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: www.do.undp.org/
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: siet.one.gob.do/
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: www.sb.gob.do/

